

Memoria para la solicitud de verificación de Títulos Oficiales según el ANEXO I del RD 861/2010 de 2 de Julio por el que se modifica el RD 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Incluye las modificaciones evaluadas favorablemente en fecha 26/07/2012. Para mayor detalle sobre las mismas ver Anexo II al final del documento

GRADUADO O GRADUADA EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Título de Graduado o Graduada o en
Dirección de Empresas por la Universidad CEU
Cardenal Herrera**

INDICE.

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.
2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO.
3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
4. ACCESO Y ADMISIÓN.
5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA
8. RESULTADOS PREVISTOS.
9. GARANTIA DE CALIDAD
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.
11. ANEXO II: MODIFICACIONES VERIFICADAS 26/07/2012

1.- DESCRIPCIÓN TÍTULO

Descripción del título

Denominación Grado en Dirección de Empresas

Ciclo Grado

Centros donde se imparte el título Nombre del Centro Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas: Centro de Alfara del Patriarca (Valencia) y Centro de Elche.

Tipo de enseñanza Presencial

Rama de conocimiento Ciencias Sociales

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación Centro de Valencia 65. Centro de Elche 15.

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación Centro de Valencia 65. Centro de Elche 15.

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación Centro de Valencia 65. Centro de Elche 15.

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación Centro de Valencia 65. Centro de Elche 15.

Número de ECTS del título 240

Número mínimo y máximo de ECTS de matrícula para estudiantes a tiempo completo y parcial (ver normativa de permanencia)

Normas de permanencia:

http://www.uchceu.es/universidad/documentos/normativa/normativa_permanencia_grado.pdf

Naturaleza de la institución que concede el título

Privada.

Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios

Centro propio.

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título

El título de Graduado/a en Dirección de Empresas no está vinculado a una profesión regulada. Como información adicional incluimos la siguiente en relación al perfil profesional del graduado/a.

La creación y dirección tanto de empresas como de otras instituciones/organizaciones públicas y privadas, requiere profesionales cualificados, capaces de velar por la adecuada asignación de recursos para la administración y gestión de las unidades productivas y para la continuidad del aumento en el nivel de vida, progreso y creación de riqueza.

Las profesiones para las que forma el grado en Dirección de Empresas son, con carácter específico, las que tradicionalmente se han vinculado al mismo: la gestión y la dirección en el ámbito comercial, en el ámbito financiero-contable, en el ámbito de la producción y la logística, en el ámbito de los recursos humanos y en el ámbito de la creación de empresas y dirección general.

En concreto, la titulación capacita para el desarrollo de cualquier puesto de la empresa siendo algunos de los campos de trabajo más destacados los siguientes:

- Departamento Contable, Administración y Auditoría (interna)
- Departamento Financiero
- Departamento Organización y Administración
- Departamento Comercial y de Marketing
- Departamento de Relaciones Internacionales
- Empresas de Consultoría
- Auditoría externa
- Investigación de mercados.
- Creación de una empresa propia.
- Acceso a Oposiciones del Estado
- Acceso a Master y Doctorado.

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

Español. Es el idioma oficial en todo el territorio nacional. En la Universidad CEU Cardenal Herrera el grado se impartirá en español con carácter general. El sistema de convergencia europea y sus fines, entre los que destaca la movilidad, exige implícitamente la necesidad de ofrecer a los alumnos extranjeros o de otras Comunidades Autónomas la posibilidad de acceder a nuestra Universidad sin dificultades lingüísticas.

Valenciano. Es lengua oficial, junto con el español, en el ámbito de la Comunidad Valenciana. Los universitarios valencianos están obligados a conocerlo. Su uso no podrá convertirse en ningún caso en un obstáculo para los alumnos extranjeros o procedentes de otras Comunidades Autónomas.

Inglés. Es la lengua de uso internacional más extendida en el ámbito de los negocios y por ello, vehículo de comunicación entre personas de las instituciones empresariales de diferentes nacionalidades. En nuestro caso, pretendemos que sea una lengua de uso habitual entre el alumnado tanto en sus lecturas de artículos, libros y casos prácticos, así como en las presentaciones en seminarios y talleres. Además, es evidente que el inglés es la lengua más utilizada en el ámbito académico y científico en general y económico en particular.

Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título, de acuerdo con la normativa vigente.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales

Naturaleza de la institución que ha conferido el título: Universidad Privada

Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Centro propio.

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título:

El título no está vinculado a una profesión regulada.

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: Castellano, Valenciano, Inglés

2.- JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1. Interés académico, científico y/o profesional del mismo

Los estudios superiores sobre Administración y Dirección de Empresas cuentan en España con una gran tradición histórica y un gran impacto profesional que se refleja tanto en la consolidada demanda por parte de estudiantes potenciales con edad universitaria como en la diversificada oferta por parte de instituciones públicas y privadas. Es conocida la significativa demanda de este tipo de licenciados por parte de las empresas, así como de todo tipo de organizaciones lo que le ha convertido en la última década en una de las licenciaturas que recibe un mayor número de estudiantes. Diversos estudios realizados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) avalan que la formación en Administración y Dirección de Empresas proporciona un alto nivel de empleo: el 58,4% de los estudiantes encuentran empleo antes de acabar sus estudios y el 29 % de los egresados lo encuentran antes de tres meses. Si se toma como referencia el indicador de cuántos alumnos tardaron más de un año en acceder al primer empleo se constata que son los egresados de Administración y Dirección de Empresas los mas favorecidos (1,8%)

Esta evidencia pone de manifiesto el marcado interés social y económico que tiene un grado en Dirección de Empresas. Es crucial, por tanto, satisfacer la demanda de graduados que muestren conocimientos y habilidades técnicas que les permita competir en un mundo cada vez más complejo y globalizado. Debe ser por tanto nuestro compromiso ofrecer a la sociedad la posibilidad de formar ciudadanos comprometidos y responsables en unos estudios que integren las dimensiones profesional, social y humana de los estudiantes potenciales. Es imprescindible responder ante la demanda de graduados que sean capaces de aprender pensando y de analizar problemas multidisciplinarios que les permita incorporar las innovaciones en la gestión empresarial, dando así respuesta a las necesidades actuales y futuras de las empresas y de la sociedad. Todo ello, enfatizando el carácter cada vez más internacionalizado de los problemas empresariales y de la continua actualización de los contenidos de las materias basados en un continuo esfuerzo investigador en el ámbito de la dirección de empresas por parte de nuestro profesorado.

La Universidad CEU Cardenal Herrera tiene una experiencia reconocida gracias a los catorce años que lleva ofreciendo la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas a través de la cual la totalidad de los licenciados se colocan antes de tres meses después de finalizar el último año de carrera y el 40% de los alumnos encuentra trabajo antes de finalizar la carrera teniendo en cuenta que aproximadamente un 90% de los graduados ha realizado prácticas de empresa previas a su incorporación definitiva al mundo laboral. Las organizaciones que año tras año reclutan a los alumnos del CEU Cardenal Herrera constituyen el punto de contraste de en qué medida los graduados han desarrollado y poseen las competencias mencionadas anteriormente. En este sentido, dichas organizaciones destacan de los estudiantes que son profesionales polivalentes, creativos y flexibles que se adaptan fácilmente al cambio, que poseen una formación empresarial sólida, con una visión integral de la empresa, que tienen un buen nivel de inglés como idioma de trabajo y una perspectiva abierta que facilita su integración en equipos de trabajo multinacionales.

2.2. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta

Para la elaboración del Título de Grado en Dirección de Empresas se han tomados los siguientes referentes generales:

- Libro Blanco “*Título de Grado en Economía y en Empresa*” del Programa de Convergencia Europea de la ANECA.
- Título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, vigente en el Catálogo de Títulos Oficiales a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- La monografía de Consejo General de Colegios de Economistas de España de 2008 titulada “Los Economistas ante el Espacio Europeo de Educación Superior”, y todas las referencias allí contenidas.
- Además, para la elaboración del título de Grado en Dirección de Empresas, se han utilizado como referentes los planes de estudio de las siguientes universidades nacionales: Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Ramón Llull de Barcelona (ESADE), Universidad Pública de Navarra, Universidad de Navarra y Universidad Pompeu Fabra.

Se han consultado y contrastado los planes de estudio de las siguientes universidades extranjeras:

- ERASMUS University: su BSc en International Business Administration
- Copenhagen Business School: su BSc en International Business
- Università Commerciale Luigi Bocconi: su BSc en International Economics & Management
- London School of Economics : su BSc en Management
- Stockholm School of Economics: su BSc & MSc in Economics and Business Administration
- The University of Manchester: su BSc en International Business
- University of California at Berkeley: el Haas School of Business Undergraduate Program
- New York University: BBA Programme

Además, se han consultado informes de asociaciones europeas e internacionales:

- Los estándares 15, 16 y 17 de Acreditación de la AACSB (The Association to Advance Collegiate Schools of Business) donde se detallan los contenidos curriculares típicos de estos estudios.
- Las directrices de EQUIS para los First Negrees (EQUIS position paper on First Negrees in Business & Management in Europe) incorporadas en los estándares EQUIS.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios.

PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS	
Colectivos internos consultados (junta de centro, comisiones específicas, departamentos, profesorado)	Órganos competentes: Comisión Interuniversitaria del Grupo CEU para la reordenación de las Titulaciones Las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad establecen los Órganos Colegiados implicados en la propuesta, cancelación, modificación y/o aprobación de sus títulos, y son los siguientes: - La Junta de Facultad (Escuela/Centro) - constituida en Comisión de Grado del Centro. - El Consejo de Gobierno de la Universidad - constituido en Comisión de Grado de la Universidad. - El Patronato de la Universidad. Asimismo, tendrán un papel consultivo: - Para la Comisión de Grado del Centro: la comisión consultiva de Dirección de Empresas. - Y para la Comisión de Grado de la Universidad: el Consejo Asesor (dictamen general de pertinencia) y el Consejo Académico (dictamen científico de pertinencia). Proceso y funciones: La Comisión de Grado del Centro, formula la propuesta de aprobación, cancelación y/o modificación de títulos, oída la Comisión Consultiva, que será elevada a la Comisión de Grado de la Universidad. A ésta le compete (una vez oídos el Consejo Asesor y el Consejo Académico de la Universidad), aprobar el documento a elevar al Patronato de la Universidad, máximo órgano colegiado responsable de la aprobación, cancelación, y/o modificación de títulos.
Información resultante de dichas consultas	• Informes de pertinencia / viabilidad académica, si procede. • Informes de pertinencia / viabilidad económica, si procede. • Actas de la Comisión de Grado del Centro, o en su caso, Actas de la Comisión Consultiva de Dirección de Empresas. • Actas de la Comisión de Grado de la Universidad, o en su caso, Dictámenes del Consejo Asesor y del Consejo Académico.

Comisión de redacción

Una vez aprobado el Plan por la Comisión Interuniversitaria, la redacción de la memoria en cada una de las tres Universidades es competencia del responsable de grado. En nuestra Universidad la comisión de redacción la forman el responsable de grado (Decano) y las personas por éste designadas. La redacción de la memoria implica una cierta libertad en la distribución de las materias o asignaturas dentro de los módulos, y en la asignación de los créditos a cada una de ellas. A cada materia o asignatura se le asigna 6 créditos o múltiplos, en

función de la importancia de la misma en el plan formativo, a fin de que los alumnos puedan alcanzar las competencias y objetivos marcados.

Al objeto de cumplimentar el contenido de los distintos módulos o materias, según el cuadro modelo del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, se solicitó a los Coordinadores de las distintas Áreas de conocimiento un resumen del contenido de cada una de las materias, la distribución de las actividades formativas, y los métodos de evaluación en cada una de ellas.

Publicidad del plan y redacción definitiva

Una vez finalizada la redacción de la memoria, se informó al claustro de profesores de los aspectos más relevantes, especialmente, y de forma pormenorizada, de la distribución de los cursos y materias y asignación de créditos, a fin de recoger las sugerencias, las cuales, una vez valoradas, dieron lugar a las correcciones oportunas.

PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS	
Procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	• Comisiones mixtas: Universidad – Colegio, Organismo Profesional, Instituciones conveniadas para las Prácticas. • Consultas formales o informales A figuras académicas/investigadoras/profesionales de reconocido prestigio
Organismos y colectivos externos a la universidad consultados	• Colegio u Organismo profesional • Institución / Organización Empresarial colaboradora y/o conveniada para las prácticas • Figuras académicas/investigadoras/profesionales de reconocido prestigio tanto nacionales como internacionales
Información resultante de dichas consultas	• Informes • Dictámenes • Encuestas y resultados de otras consultas sistemáticas o ad-hoc

3.-OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

3.1. Objetivos

El diseño curricular del Programa Formativo de la Titulación de Grado en Dirección de Empresas, es el resultado global de conjugar, con coherencia, diversos elementos, complementarios e irrenunciables, específicamente concebidos para lograr los objetivos/competencias que deberá alcanzar el alumno, entendiendo por éstos el conjunto de conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber estar), así como la capacidad para movilizar e integrar todo ello para desempeñar adecuadamente sus funciones y actividades.

Objetivo General del Título de Grado en Dirección de Empresas

El objetivo general del título de grado en Dirección de Empresas es el de formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas, asumiendo el ejercicio de su profesión con la responsabilidad y solicitud propia de quien es consciente del compromiso que implica una tarea trascendental para el bien común y particular.

Estas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, administración o contabilidad.

El graduado debe haber adquirido un conocimiento sólido de los fundamentos en la gestión de la empresa, así como en el desenvolvimiento de la unidad productiva en el contexto global de la economía, estando en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de los resultados.

En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a la personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.

Los principales elementos complementarios que componen el diseño curricular del Programa Formativo de la Titulación de Grado en Dirección de Empresas son sus materias y sus actividades formativas, así como las metodologías docentes y de evaluación, orientadas al logro de las competencias objetivo.

Objetivos Específicos

1. Que los egresados dispongan de un lenguaje básico relacionado con el entorno organizativo que implica un conocimiento en profundidad de los conceptos y herramientas fundamentales de gestión vinculados a las diferentes áreas funcionales.
2. Desarrollen las habilidades necesarias que les permitan tener una visión integral y general de las organizaciones y del entorno en que se mueven, más allá de sus aspectos funcionales.
3. Demuestren rigor y creatividad en la aplicación, de manera crítica, de los conocimientos y las habilidades desarrolladas en el desempeño de su actividad profesional en los diferentes ámbitos de la Gestión y Dirección de Empresarial.
4. Sean capaces de contribuir, desde el ámbito funcional, a la estrategia global de la empresa, con una visión internacional de la organización.
5. Lleguen a ser profesionales y directivos emprendedores y reflexivos, sensibles a la diversidad y conscientes de su responsabilidad profesional y personal hacia la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR MATERIAS.

Las materias fundamentales, básicas, específicas y avanzadas que conforman el Plan de Estudios se enumeran a continuación, destacando sus objetivos propios más destacados y más adelante se detalla su incardinación, ordenada y coherente, en el Plan de Estudios (Punto 5 de esta Memoria “Explicación general de la planificación del Plan de Estudios”).

MATERIAS Y OBJETIVOS FORMATIVOS

MATERIAS	OBJETIVOS PRINCIPALES
Empresa	Conocimiento de los conceptos de empresa, empresario y entorno empresarial. Conocimiento de las áreas funcionales de la empresa y sus implicaciones para la interrelación de las mismas en la dirección general de la empresa. Conocimiento y aplicación de los fundamentos económicos de la empresa en sus cuatro pilares básicos: producción, administración financiera, comercialización y recursos humanos. Conocimiento del cálculo y análisis económico y contable para la gestión de la empresa, así como del uso de las herramientas informáticas que facilitan la agilidad de análisis e información en todo el entorno empresarial
Economía	Conocer las grandes ideas que se repiten en economía como el coste de oportunidad, la toma de decisiones en términos marginales, el papel de los incentivos, las ganancias derivadas del comercio y la eficiencia de las asignaciones de mercado. Comprender los principios básicos de las curvas de demanda y oferta y el concepto de equilibrio de mercado. Conocer las medidas de sensibilidad de la cantidad demandada y ofrecida a sus determinantes y comprender que representan el grado en el que compradores y vendedores responden a la situación del mercado (elasticidad) Conocer y entender las grandes magnitudes que miden el tamaño, evolución y crecimientos de las economías globalmente.
Microeconomía	Conocer el comportamiento óptimo de los consumidores y productores. Conocer la formación de los precios en las diferentes estructuras del mercado y comprender la idea de la elección racional de los individuos. Interiorizar la idea del intercambio y el papel que juega la oferta y la demanda en el proceso de generar riqueza. Comprender la interacción entre los individuos en los procesos de tomas de decisión y su comportamiento estratégico. Entender la importancia de las externalidades, los bienes públicos y la información asimétrica entre agentes económicos y sus consecuencias para las asignaciones deseables provenientes del mercado.

Macroeconomía	Conocer con profundidad la medición de las grandes magnitudes globales como la medición de la renta de los países y el coste de la vida. Comprender el comportamiento de la producción y el crecimiento a largo plazo de forma que entendamos el ciclo económico como las desviaciones transitorias de la senda del crecimiento a largo plazo. Conocer los conceptos globales de ahorro, inversión y sistema financiero para entender el papel que las instituciones financieras juegan en la asignación de recursos. Entender el desempleo y sus determinantes a largo plazo. Comprender la conducta a largo plazo del dinero y de los precios y conocer las interrelaciones entre el crecimiento del dinero y la inflación. Comprender la problemática de las economías abiertas, los tipos de cambios y los movimientos internaciones de bienes y capitales. Comprender el modelo de demanda y oferta agregada que nos permite explicar las fluctuaciones en el corto plazo y las políticas económicas óptimas. Entender la influencia de la política monetaria y fiscal en la demanda agregada. Comprender la disyuntiva a corto plazo entre la inflación y el desempleo.
Matemáticas	Conseguir que el alumno adquiera la destreza matemática necesaria para afrontar cuestiones tales como la modelización de problemas económicos, la aplicación del análisis matricial, la resolución de sistemas de ecuaciones lineales, los procesos secuenciales lineales, el estudio de modelos dinámicos, el estudio de la derivación y la diferenciaciones de funciones económicas, la aplicación del cálculo integral. Alcanzar la capacidad de aplicar las herramientas matemáticas en la resolución de problemas de carácter económico y empresarial con especial énfasis en los problemas de optimización.
Estadística	Conseguir que el alumno tenga habilidad en el manejo de datos y en su tratamiento a través de las herramientas estadísticas adecuadas a los distintos fines que se pueden perseguir en la profesión, haciendo un especial hincapié en el análisis gráfico, el uso de la medida adecuada a cada caso y la correcta interpretación económica de los resultados del análisis estadístico. Proporcionar al alumno el conjunto de técnicas estadísticas que facilitan la toma de decisiones en ambiente de riesgo en el marco general de las investigaciones económicas. Comprender los principios básicos de la probabilidad, las variables aleatorias y sus características, así como entender las principales funciones de distribución y sus aplicaciones. Comprender la inferencia estadística y el contraste de hipótesis.

MATERIAS	OBJETIVOS PRINCIPALES
Microeconometría	Discutir el análisis cuantitativo de fenómenos económicos observados con el fin de contrastar y entender las correspondientes teorías económicas. Aprender a utilizar las técnicas que permiten la mediación económica y el diagnóstico de series y variables no experimentales. Entender el análisis de regresión tanto con una única variable como con múltiples variables, y las consecuencias de imponer determinados supuestos sobre los errores de estimación en series económicas. Interpretar los resultados de las estimaciones econométricas. Manejar el software econométrico específico.
Historia	Presentar a los principios generales del discurso histórico y su método. Conocer el medio social en Europa y su secuenciación histórica; comprender los rasgos fundamentales de la civilización europea; y discernir la peculiaridad occidental en el contexto occidental. Familiarizar al alumno con las fuentes primarias y secundarias del hecho histórico.
Sociología	Reconocer el estatuto epistemológico de la Doctrina Social de la Iglesia, sus fases de desarrollo histórico y sus condiciones interdisciplinarias de realización. Discernir los principios analíticos de distinto orden que estructuran el corpus doctrinal del magisterio social contemporáneo. Familiarizar al alumno con las principales fuentes documentales de la materia, desarrollando su capacidad de análisis y síntesis. Identificar los rasgos que caracterizan típicamente a los principales órdenes directivos de actividad social: política, economía, cultura y derecho. Reconocer las condiciones de interdependencia entre esos órdenes en el marco de la unidad social, así como el papel arquitectónico que cumple lo político en su puesta en forma mediante la concreción de su régimen y orden constitucional. Desarrollar una conciencia crítica ante los principales problemas sociales de la edad contemporánea.

MATERIAS	OBJETIVOS PRINCIPALES
Antropología	Desarrollar la capacidad de análisis crítico respecto de los grandes problemas culturales que afectan a nuestro tiempo histórico en función de sus fundamentos filosóficos. Analizar, juzgar y valorar las diversas concepciones de hombre que rivalizan en las distintas expresiones de la cultura contemporánea. Reconocer la índole y valor de la aportación antropológica cristiana al desarrollo de la cultura occidental. Identificar los fundamentos de la noción de persona, así como la relación entre su constitutivo formal y material, individual y social. Comprender los aspectos implicados en los principales acontecimientos que jalonan la existencia humana en su doble dimensión personal y sociocultural. Desarrollar la capacidad de comprensión y análisis reflexivo y crítico de textos y obras de carácter filosófico, así como de otra naturaleza desde el punto de vista específico de la argumentación filosófica.
Derecho	Transmitir al alumno unos conocimientos básicos del derecho: el sujeto del derecho; el objeto del derecho; el negocio jurídico y el patrimonio de la persona. Comprender los principios, contenidos y problemas patrimoniales básicos que afronta el Derecho Civil. Se discutirá el estudio de la persona y el derecho subjetivo para analizar posteriormente la relación obligatoria y los contratos.
Informática	Dar a conocer al alumno las herramientas informáticas más adecuadas para la organización y la gestión de la empresa en la actualidad. Profundizar en la gestión y desarrollo de la información. Alcanzar un buen conocimiento de aquellas aplicaciones informáticas específicas para su entorno empresarial.
Contabilidad	Conseguir que el alumno comprenda y aprenda los conceptos básicos de contabilidad (Patrimonio; masas patrimoniales, desarrollo de la técnica contable, cuentas anuales...), así como el conocimiento de todos los problemas jurídicos de las sociedades que tienen una repercusión económica y contable, con el fin de que pueda formular e interpretar el contenido de las cuentas anuales presentadas conforme lo establecido por la normativa contable. Conseguir que el alumno sea capaz de analizar una empresa tanto desde el punto de vista económico como financiero, teniendo como principal fuente de información los Estados financieros de la empresa. Conocer la contabilidad de los instrumentos financieros. Iniciar a los alumnos en los conceptos fundamentales del cálculo del coste de producción y al desarrollo de la cuenta de explotación funcional así como el estudio y aplicación de los modelos de costes tradicionales y las nuevas tendencias aparecidas en los últimos años.

MATERIAS	OBJETIVOS PRINCIPALES
Derecho Mercantil	Proporcionar al alumno los instrumentos necesarios para adquirir los conocimientos útiles en el ámbito jurídico-mercantil con especial referencia a la figura del empresario (individual o social), el mercado y el negocio jurídico mercantil. Promocionar al alumno los conocimientos esenciales en el ámbito de la relación jurídica de trabajo y la problemática de las relaciones de recursos humanos.
Organización de Empresas	Desarrollar los conceptos teóricos del diseño organizativo. Analizar los elementos fundamentales de la estructura de las organizaciones. Identificar los factores de contexto que condicionan las decisiones de diseño organizativo. Examinar la lógica y las consecuencias de la toma de decisiones de las organizaciones y la eficiencia de los resultados, así como las soluciones en aquellos casos en que los resultados son ineficientes. Comprender los principios fundamentales y las consecuencias de la información asimétrica en el comportamiento de los agentes que forman parte de las organizaciones. Analizar el conflicto de intereses y las posibles soluciones a través de las relaciones de agencia y sus costes en las organizaciones empresariales. Formar al alumno en la capacidad directiva de ver e interpretar lo que sucede en el entorno de las organizaciones y cómo gestionar el cambio organizativo y comprender los factores condicionantes del éxito empresarial. Comprender la importancia de la innovación en el diseño y creación de organizaciones empresariales. Conocer el papel que la tecnología desempeña en relación a la competitividad de la empresa, los inconvenientes y beneficios que de ella se derivan, de su implantación y gestión. Diferenciar los distintos tipos de organizaciones y aplicar las diferentes técnicas de estructuración de las organizaciones con el fin de realizar una utilización óptima de los recursos disponibles. Saber adecuar el tamaño de la empresa a sus necesidades. Conocer el ámbito operativo y económico (productividad) y el social (calidad del producto o servicio y motivación del personal) de las diferentes organizaciones. Identificar las diferentes relaciones entre los diversos subsistemas que coexisten dentro de la empresa. Diseñar y gestionar operaciones de comercio exterior. Conocer el entorno económico de la empresa y de los competidores. Identificar posibles estrategias de internacionalización de la empresa. Analizar las debilidades y fortalezas frente a los competidores.

MATERIAS	OBJETIVOS PRINCIPALES
Sistemas Financieros	Conocer y entender el funcionamiento de las instituciones y de los mercados financieros y las características de los activos financieros que se intercambian en ellos. Entender los efectos de las medidas de política monetaria que aplican las autoridades, orientadas tanto a la consecución de los objetivos generales de política económica, como a los propios fines específicos de la política monetaria y financiera.
Finanzas	Entender la operativa de las inversiones financieras. Conocer y entender las técnicas del análisis financiero para la óptima toma de decisiones empresariales. Conocer y entender las técnicas de viabilidad de proyectos de inversión y sus implicaciones sobre la creación de valor. Desarrollar el análisis de las fuentes financieras de la empresa y sus consecuencias sobre la valoración de empresas y proyectos de inversión. Comprender los modelos de valoración de activos financieros y la gestión óptima de carteras de activos financieros. Conocimiento y uso de los instrumentos financieros para la gestión de los riesgos en los mercados financieros y empresas financieras.
Marketing	Proporcionar unos conocimientos básicos de marketing tanto desde la perspectiva global de su organización y planificación como de la puesta en práctica de sus instrumentos operacionales. Comprender las herramientas básicas del marketing operativo analizando las actividades de organización de estrategias de venta y de comunicación para dar a conocer a los posibles compradores las características particulares de los productos ofrecidos. Desarrollar el concepto de <i>marketing mix</i> atendiendo a las variables producto, precio, plaza (distribución comercial) y promoción (promoción de venta y publicidad) Comprender las herramientas fundamentales del marketing estratégico analizando la información sobre la evaluación de la demanda, la segmentación del mercado, las posiciones competitivas la existencia de oportunidades y amenazas. Desarrollar la capacidad para elaborar y evaluar un plan de marketing integral para cualquier tipo de organización empresarial. Conocimiento y análisis de las últimas tendencias y oportunidades del mercado mediante la metodología propia de la investigación comercial y de mercados trabajando sobre las distintas fases del proceso de investigación, así como sobre los conceptos y herramientas fundamentales, tanto cualitativas como cuantitativas. Comprender el comportamiento del consumidor analizando las distintas fases que sigue el consumidor en el proceso de decisión de compra.
Sistema Tributario	Conocer los fundamentos teóricos básicos sobre el papel y las repercusiones de la intervención del Sector Público en la Economía. Analizar la estructura y composición del sistema tributario español

MATERIAS	OBJETIVOS PRINCIPALES
	dominando los conceptos y relaciones tributarias básicas del sistema impositivo español, identificando claramente la imposición individual y la imposición empresarial teniendo además, una perspectiva general de problemática de la fiscalidad internacional con especial referencia a los países de la Unión Europea.
Recursos Humanos	Dominar los principales conceptos y las teorías más recientes sobre gestión de los recursos humanos en una organización, en la que primen los principios y valores humanistas en torno a la responsabilidad social, la inteligencia emocional, la motivación, el liderazgo y la comunicación interna. Mejorar las cualidades del alumno en relación con sus futuras capacidades directivas, incrementando sus posibilidades de empleo satisfactorio. Desarrollar los principios y comprender la relevancia de los incentivos en la gestión de los recursos humanos, así como el aprendizaje del trabajo en equipo.
Estrategia Empresarial	Conocimiento de los estilos de dirección en la empresa así como su estructura de objetivos a medio y largo plazo. Comprender y analizar los sistemas de información para la dirección y la toma de decisiones. Capacidad para conocer y diseñar las diferentes estrategias empresariales para la dirección. Capacidad para el diseño y creación de empresas con especial relevancia en las ventajas competitivas a través de la innovación, investigación y desarrollo.
Trabajo Fin de Grado en Dirección de Empresas	Ofrecer al alumno una visión conjunta de la dirección de la empresa y de sus condicionantes e implicaciones económicas. Profundizar en la búsqueda, selección y utilización de la información económico-empresarial relevante. Desarrollar la capacidad de sintetizar en un trabajo escrito la visión global que le ha ofrecido el grado y su aplicación a un caso concreto de estudio.
Prácticas Externas en Dirección de Empresas	Ofrecer al alumno la aplicación y el desarrollo de los conocimientos empresariales adquiridos en el desempeño de la actividad profesional. Promocionar al alumno el desarrollo de habilidades en un puesto de trabajo vinculado a su profesión. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

3.2. Competencias

Relación de las competencias que deben adquirir todos los estudiantes al finalizar sus estudios de grado en Dirección de Empresas, de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007.

A la hora de identificar las competencias del Título de Grado en Dirección de Empresas, previamente es necesario diferencia entre:

- *Competencias Generales*, referidas a la aplicación de la siguiente descripción a objetivos propios de un título de Grado que vienen recogidas en la normativa de los títulos (Real Decreto 1393 y en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.)
- *Competencias Específicas*: vinculadas específicamente al Grado en Dirección de Empresa.

COMPETENCIAS GENERALES (SEGÚN EL REAL DECRETO 1393 Y EL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR –MECES-).

Competencia Básica 1 (RD 1393)	
ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS	
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	Competencia 1.1. Reconocer el objeto, la metodología y las fuentes de estudio, y distinguirlos de otros objetos, metodologías y fuentes de estudio.
	Competencia 1.2. Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos.
	Competencia 1.3. Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad.
	Competencia 1.4. Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas.
	Competencia 1.5. Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada.

Competencia Básica 2 (RD 1393)	
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS	
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de las áreas del saber que configuran el programa formativo del grado en Dirección de Empresas	
	Competencia 2.1.
	Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos.
	Competencia 2.2.
	Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica.
	Competencia 2.3.
	Aplicar prudentemente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole práctica o moral.
	Competencia 2.4.
	Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva.
	Competencia 2.5.
	Recapitular la actividad realizada y valorarla en su realización y resultados.
Competencia Básica 3 (RD 1393)	
INVESTIGACIÓN	
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole social, científica o ética	
	Competencia 3.1.
	Identificar el objeto, la metodología y las fuentes de la investigación a realizar, justificando su conveniencia en el conjunto de los estudios
	Competencia 3.2.
	Establecer la hipótesis y planificar ordenadamente la investigación, atendiendo a los diversos medios requeridos para llevarla a cabo
	Competencia 3.3.
	Acceder a las fuentes de investigación, obteniendo y ordenando la información conseguida
	Competencia 3.4.
	Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada
	Competencia 3.5.
	Recapitular sintéticamente la investigación realizada en un formato que permita su adecuada comunicación a la comunidad universitaria o a otra específica

Competencia Básica 4 (RD 1393)	
COMUNICACIÓN	
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
	Competencia 4.1.
	Conocer las normas de expresión escrita y aplicarlas de forma adecuada
	Competencia 4.2.
	Expresarse de forma comprensible tanto por escrito como oralmente
	Competencia 4.3.
	Identificar los diferentes elementos del proceso comunicativo (destinatario, contenido, agente, medios, etc.) y planificarlo convenientemente
	Competencia 4.4.
	Argumentar de forma coherente, persuasiva y conclusiva, buscando en todo momento la adecuación a la realidad
	Competencia 4.5.
	Realizar la comunicación proyectada, utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos y valorando el resultado de la misma
Competencia Básica 5 (RD 1393)	
AUTONOMÍA DE APRENDIZAJE	
Que los estudiantes hayan desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
	Competencia 5.1.
	Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía
	Competencia 5.2.
	Tener hábitos discursivos, prudenciales y técnicos o artísticos, estando capacitado para la aplicación de conocimientos con un alto grado de autonomía
	Competencia 5.3.
	Tener hábitos de investigación, estando capacitado para la búsqueda de conocimientos con un alto grado de autonomía
	Competencia 5.4.
	Tener hábitos de comunicación, estando capacitado para la transmisión de conocimientos con un alto grado de autonomía
	Competencia 5.5.
	Tener hábitos científicos, estando capacitado para emprender estudios de postgrado con un alto grado de autonomía

Competencias Generales:

CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades.

El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, mediante el estudio de sus raíces históricas a fin de facultar al egresado a emitir juicios críticos sobre los diferentes aspectos de la realidad social y a aportar propuestas de mejora, todo ello desde el prisma de los principios constitucionales y de la Doctrina Social de la Iglesia

CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

El logro de esta competencia implica conocer, comprender y manejar las Tecnologías de la Información y Comunicación que serán necesarias para el desarrollo del futuro profesional del estudiante.

CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades.

El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación con constancia y flexibilidad -anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija- de forma profesional y cualificada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (SEGÚN “THE QUALITY ASSURANCE AGENCY – QAA- FOR HIGHER EDUCATION SUBJECT BENCHMARK STATEMENTS: GENERAL BUSINESS AND MANAGEMENT 2007¹”).

Los titulado/as en el Grado de Dirección de Empresas de la Universidad CEU Cardenal Herrera, deberían ser capaces de demostrar conocimientos relevantes y comprensión de las organizaciones, el entorno en las que operan y cómo se gestionan y se dirigen. Es importante poner énfasis en la comprensión y la respuesta al cambio así como a la previsión de futuro de las mismas.

En concreto, con el Título de Grado en Dirección de Empresa en la Universidad CEU Cardenal Herrera, se persigue el desarrollo de las siguientes competencias específicas:

- CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades.
- CE.2. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial.
- CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta.
- CE.4. Capacidad de escucha, negociación, persuasión y comunicación escrita eficaz, empleando los medios tradicionales del mundo empresarial tales como la preparación y presentación de informes sobre situaciones concretas de empresa y mercados.
- CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- CE.6. Capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor, así como la capacidad para dirigir un negocio y formar parte de equipos de trabajo.
- CE.7. Capacidad de autocrítica y sensibilidad hacia la diversidad de personas, culturas y negocios.

En definitiva, si clasificamos las competencias por grandes áreas de actuación, esperamos que nuestros estudiantes adquieran las siguientes capacidades:

Área de las Organizaciones – Abarca los aspectos internos, funciones y procesos de las organizaciones incluyendo sus diversas naturalezas, propósitos, estructuras, gobierno, operaciones y gestión, junto con los comportamientos individuales y corporativos además de las diferentes culturas en y entre las organizaciones y su influencia en el entorno.

Área del Entorno ambiental –Abarca un amplio rango de factores, incluyendo los económicos, ambientales, éticos, legales, políticos, sociológicos y tecnológicos junto con sus efectos a nivel local, nacional e internacional sobre la estrategia, comportamiento, gestión y sostenibilidad de las organizaciones.

Área de Gestión – Abarca varios procesos, procedimientos y prácticas para la gestión efectiva y eficiente de las organizaciones. Incluye teorías, modelos, sistemas, tareas y papeles de gestión junto con el análisis racional y otros procesos de toma de decisiones en las organizaciones y en relación a su entorno ambiental.

¹Crf: Libro Blanco Título de Grado en Economía y Empresa de la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación (ANECA)

LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y LAS METODOLOGÍAS DOCENTES Y DE EVALUACIÓN ORIENTADAS AL LOGRO DE COMPETENCIAS

Las **actividades formativas** seleccionadas para conformar el currículo y el perfil del alumno, que estarán fuertemente vinculadas con las **metodologías docentes y de evaluación** a emplear, a su vez orientadas preferentemente al logro de las **competencias generales y específicas objetivo**

Actividades formativas:

- Las actividades formativas son los medios a utilizar en orden a transmitir los contenidos y promover la adquisición de las competencias.
- Se diferencian cinco tipos de actividades formativas:
 1. **clase magistral** (AF1): actividad formativa orientada preferentemente a la adquisición de competencias de adquisición de conocimientos (CB1)
 2. **seminario** (AF2): actividad formativa orientada preferentemente a la adquisición de competencias de aplicación de los conocimientos (CB2) y de investigación (CB3)
 3. **taller** (AF3): actividad formativa orientada preferentemente a la adquisición de competencias de comunicación de conocimientos (CB4)
 4. **prácticas** (AF4): actividad formativa orientada preferentemente a la adquisición de competencias de aplicación de los conocimientos (CB2)
 5. **trabajo de síntesis** (AF5): actividad formativa orientada preferentemente a la adquisición de competencias de investigación (CB3) y de autonomía de aprendizaje (CB5)
- Cada actividad formativa se cuantifica en un número de créditos ECTS
- Cada crédito ECTS equivale a una dedicación horaria para el alumno de 25 horas, articulados, con carácter general, de este modo:
 1. 40% dedicados a las **horas lectivas** –lo que supone 10 horas por crédito ECTS-
 2. 56% dedicados a al **aprendizaje autónomo** –lo que supone 14 horas por crédito ECTS-
 3. 4% dedicados al seguimiento **tutorial** por parte del profesor –lo que supone 1 hora por crédito ECTS-

Sistema de evaluación y calificaciones:

- Los sistemas de evaluación son los medios a utilizar en orden a constatar la adquisición de las competencias
- Deben preverse actividades de evaluación continua y de evaluación final, no pudiendo tener la segunda un peso relativo superior al 50% de la calificación.
- Debe indicarse la actividad evaluativa requerida para cada actividad formativa.
- Es imprescindible que el sistema de evaluación sea coherente con las competencias que se tratan de
- Se proponen los siguientes sistemas de evaluación para contrastar la adquisición de las competencias programadas:

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ADECUADAS
A LAS METODOLOGÍAS DOCENTES Y AL LOGRO DE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES RD 1393/2007 MECES	TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ORIENTADAS AL LOGRO DE COMPETENCIAS
Competencia 1 "adquisición de conocimientos"	Examen escrito de preguntas amplias, "tipo tema". Examen escrito de tipo test o prueba objetiva. Examen escrito de preguntas de razonamiento.
Competencia 2 "aplicación de conocimientos"	Prácticas externas, tuteladas, curriculares o no curriculares, asistenciales, etc. Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos, etc. Practicum. Evaluación "in situ" de prácticas diversas: de laboratorio, de taller, de campo, asistenciales, etc., mediante observación directa del trabajo o del desempeño del alumno.

Competencia 3 "reflexión, síntesis y emisión de juicios"	Trabajos individuales. Trabajos en equipo. Presentación de ejercicios. Cuadernos de prácticas. Fichas de lectura. Mapas conceptuales. Carpetas de proyectos.
Competencia 4 "comunicación"	Examen oral Presentaciones y exposiciones orales Examen mediante tutoría: revisión y evaluación, individual o grupal, de baterías de ejercicios, cuadernos de prácticas, fichas de lectura, mapas conceptuales,...
Competencia 5 "autonomía"	Proyectos Trabajos Fin de Módulo – Materia - Asignatura - Fin de Estudios

CLAVE	TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
DS	Disertación: Presentación de ponencias en seminarios o talleres
EX	Examen escrito: Tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos
OR	Examen oral
PR	Prácticas; simulaciones; ejercitaciones; trabajo de campo
EN	Ensayos, reseñas, proyectos de investigación, informes, dictámenes
SA	Sistemas de autoevaluación

4.-ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.

PERFIL DEL ALUMNO/A

Se consideran características idóneas del perfil del alumno/a de la titulación de Dirección de Empresas:

1. Alumno procedente de bachillerato. La experiencia demuestra que los alumnos de Grados, en un porcentaje superior al 95% proceden de Bachillerato (LOGSE). Los alumnos procedentes de otras vías representan el porcentaje residual. El grado, a diferencia de la licenciatura, exige un porcentaje de horas de trabajo/día difícil de cumplir para los alumnos procedentes de otras vías, generalmente de mayor edad y, por tanto, que compaginan sus estudios con el trabajo. Este perfil de estudiante debería optar preferentemente por un tipo de docencia no presencial. No se impide el acceso de estos estudiantes, pero sí se les hace ver, a través de la entrevista y los servicios de orientación, las dificultades que su situación comporta para el desarrollo normal de los estudios. Sin perjuicio de ello, en la actual licenciatura se articula un régimen especial para este tipo de alumno, a través de excepciones a la normativa general del sistema *Platón*.
2. Alumno dedicado exclusiva o prioritariamente a los estudios (se dan por reproducidas las razones del apartado anterior).
3. Alumno con un nivel medio de inglés (comprensión). La exigencia de un nivel medio-alto de inglés (comprensión, lectura, y conversación) entendemos debe hacerse de forma progresiva a través del sistema interno de normas de permanencia, en las que se contempla la realización de pruebas de inglés o la convalidación de títulos oficiales.
4. Alumnos con conocimiento alto de las herramientas informáticas habituales tales como procesadores de texto, hojas de cálculo, correo electrónico y búsqueda de información en internet.
5. Alumnos con un nivel cultural medio alto. Las jornadas de acogida de los alumnos incluyen la realización de pruebas de cultura general, actualidad, cultura económica y cultura jurídica elemental. Las pruebas son tipo *test* y no selectivas, puesto que se realizan a los alumnos una vez matriculados. Con todo, en este particular el perfil idóneo sería el del alumno que supera, al menos, el sesenta por ciento de las cuestiones planteadas.
6. Alumnos con inquietudes sociales y políticas. La formación en nuestra universidad no va dirigida exclusivamente a los aspectos puramente académicos de la titulación de que se trate. El espíritu de la Fundación San Pablo-CEU y de la Asociación Católica de Propagandistas es el de formar hombres, en el sentido esencial del término; hombres y mujeres conscientes de la trascendencia de la profesión para la que se preparan y convencidos de encauzar su profesión al servicio de los demás.
7. Alumnos respetuosos con el ideario de la ACDP. Al alumno no se le pide que comparta el ideario de la Asociación Católica de Propagandistas que inspira todas sus obras educativas y, por tanto, nuestra Universidad. No se le pide, si quiera, que lo conozca. Sí se exige respeto.

4.1 Sistemas de Información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Sistemas accesibles de información previa a la matriculación.

La Universidad CEU Cardenal Herrera pone a disposición del futuro alumno amplia información sobre los servicios que oferta la universidad, así como sobre las normas de admisión y permanencia y requisitos de ingreso para cada una de las titulaciones.

http://www.uchceu.es/futuro_alumno/proceso_admision.aspx

Del mismo modo, y como herramienta de comunicación para la difusión de información dirigida al futuro alumno, se pone a disposición de los centros educativos un programa de visitas a los mismos, dónde se informa y se dan a conocer las características de la oferta formativa de nuestra institución. Para ello, profesores y miembros de la Oficina de Nuevo Alumno y Promoción Universitaria se desplazan a los centros e informan sobre lo que el futuro alumno puede encontrar en nuestra universidad (oferta formativa, becas, formación complementaria). Asimismo los centros también pueden solicitar una visita a nuestras instalaciones en cualquier momento del curso académico. Los orientadores disponen de un acceso específico a toda esta información dentro de la web de la Universidad.

Una vez comienza el proceso de inscripción, la CEU-UCH pone a disposición de los estudiantes un dispositivo de información y acogida para facilitar su inscripción, incorporación e integración como alumno universitario. El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales a través de la Oficina de Nuevo Alumno y Promoción Universitaria, lleva el peso de esta importante función.

Además, a través de la web se pone a disposición del futuro alumno y de cualquier persona que esté interesada en nuestra Universidad la siguiente información:

Información sobre la Universidad, historia, proyecto educativo, situación, planos, transporte, dónde alojarse, información turística...

<http://www.uchceu.es/universidad/>

En la misma página web se puede encontrar información pormenorizada sobre la estructura de la Universidad (Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos), Servicios a la Comunidad Universitaria (Biblioteca, Deportes, Información al alumno de nuevo ingreso, Defensor universitario, Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad, Idiomas, Servicio de Información Prácticas y Empleo.)

<http://www.uchceu.es/>

Sistema General de Información para el Acceso a la CEU-UCH.

1. Organización del proceso

Con objeto de garantizar el derecho de acceso, la Universidad CEU Cardenal Herrera hace pública la información sobre su oferta de estudios a través del Sistema accesible de Información previa a la matriculación. Dicho sistema de información incluye en su publicidad los procedimientos, contenidos y criterios de admisión en la Universidad.

La Oficina de Nuevo Ingreso y Promoción Universitaria, dependiente del Vicerrectorado de Alumnos y Relaciones Institucionales, es la responsable de gestionar y proporcionar la

información y orientación necesaria a los futuros estudiantes interesados en acceder a la Universidad.

2. Contenidos del proceso

La información proporcionada a los estudiantes de nuevo ingreso incluye las vías de acceso prioritarias, así como el perfil de ingreso recomendado para cada una de las titulaciones.

Se proporciona información sobre las características del Título, así como sobre las diversas vías y requisitos de acceso, reguladas en el artículo 14 del R.D 1393/2007 de 29 de octubre sobre el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado, en el que se especifica que se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tales como Ciclos Formativos de Grado Superior, prueba para mayores de 25 años, titulados universitarios(título de diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o titulaciones declaradas equivalentes por la autoridad competente y otros)

3. Procedimientos

La Universidad CEU Cardenal Herrera articula la información y orientación previa a la matriculación de los estudiantes a través de dos procedimientos:

- a) Información personal.** Se trata de información personalizada orientada a los estudiantes que deseen acceder a los estudios de grado ofertados por la Universidad, así como a sus familiares, mediante entrevistas personales con un equipo de profesionales especializados y con profesores de las titulaciones sobre las cuales manifiesta interés el candidato.

En el momento de la entrevista de admisión, la CEU UCH da a conocer a los alumnos que solicitan ingreso en nuestra universidad la posibilidad de utilizar el Servicio de Orientación Universitaria.

Desde este momento, el estudiante puede solicitar:

- Asesoramiento psicopedagógico tras la entrevista de admisión (antes de la formalización de la matrícula).
- Asesoramiento psicopedagógico una vez recibida la admisión.

b) Información colectiva. Se proporciona información de carácter colectivo para dar a conocer de manera específica cada una de las titulaciones que se imparten en la Universidad:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** con objeto de que los candidatos y sus familiares conozcan personalmente la Universidad.
- **Sesiones de información para el profesorado** (profesores, tutores y orientadores) **de los centros de bachillerato** por parte de profesores de la Universidad.
- **Sesiones informativas y de orientación en los centros de educación** secundaria dirigidas al alumnado de ESO y Bachillerato que tienen como objetivo acercarles el mundo universitario y orientarlos en la elección de sus estudios, así como explicar las diferentes titulaciones que se imparten en la Universidad CEU Cardenal Herrera.

- Asistencia a las principales **ferias y certámenes públicos de formación** en la Comunidad Valenciana.

4. Mecanismos de información

Los mecanismos de difusión que utiliza la Universidad CEU Cardenal Herrera para informar a los potenciales estudiantes de nuevo ingreso son los que se detallan a continuación:

a)Medios de difusión personales. Se trata de los siguientes medios y soportes de comunicación de carácter personal:

- Desarrollo y mantenimiento de una **página web** explicativa de las características de las titulaciones y de las actividades informativas que se llevan a cabo.
- Presencia en los principales buscadores y portales de formación en Internet.
- Desarrollo de soportes informativos con las características de los programas formativos, tanto gráficos como multimedia.

b)Medios de difusión colectivos. Proporcionan una información de carácter general, tanto a los alumnos interesados como a sus familiares:

- Inserciones publicitarias en la prensa diaria, informando sobre la apertura del plazo de admisión a la Universidad CEU Cardenal Herrera, así como de las fechas de las Jornadas de Puertas Abiertas.
- Acciones publicitarias en prensa, radio, exterior. etc.

Procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a la enseñanza.

Información y acogida en el centro.

Conscientes de que el nuevo estudiante tiene dificultades para asimilar y moverse en el complejo armazón universitario, el Vicerrectorado de Alumnos y Relaciones Institucionales diseña cada curso académico unas jornadas de acogida dirigidas al colectivo de estudiantes de nuevo ingreso.

Las Jornadas de Acogida de la Universidad CEU Cardenal Herrera, tienen como objetivo facilitar la incorporación de los alumnos a la Universidad, introduciéndoles en la vida y la dinámica universitarias. Se realizan durante las primeras semanas del curso académico, programándose en función de las necesidades y de los ajustes horarios de cada Facultad y titulación. Se desarrollan en el horario habitual de los alumnos de 1º curso.

El programa de las jornadas incluye:

- Palabras de bienvenida del Vicerrector/a (presentación de la Fundación, Universidad, Servicios Universitarios).
- Palabras de bienvenida del Decano (organización y estructura de la Facultad, normativa de permanencia, metodología de trabajo, sistema de evaluación)
- Presentación del Instituto de Humanidades Angel Ayala.
- ¿Qué es la titulación? Orientación general sobre el plan de estudios, estructura de los cursos, etc. A cargo del coordinador de la titulación.
- Información sobre metodología de estudio. A cargo del Servicio de Orientación Universitaria.
- Presentación del Servicio de biblioteca.
- Recursos web. Uso de la intranet. Utilidades, relación con los profesores a través del Share Portal. A cargo del Servicio de Comunicación Multimedia /Servicio de Informática.

- Servicio de Idiomas. Presentación del servicio. Realización pruebas de nivel.
- Cursos de refuerzo en áreas de formación básica.
- Otras actividades a programar por cada una de las Facultades de la Universidad CEU Cardenal Herrera:
 - Curso de seguridad en laboratorios.
 - Visita a Instalaciones de Biblioteca.
 - Actividades de motivación o acercamiento a la titulación.

Durante estas jornadas se hace entrega a los alumnos de diverso material informativo de interés. (Directorio de la Universidad y plano de campus, normativa de permanencia, programas de asignaturas de primer curso, programa formativo de la titulación...)

4.2 Acceso y Admisión

VÍAS Y REQUISITOS DE ACCESO AL TÍTULO

De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007 del 29 de octubre sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el Art. 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

El proceso de admisión a la CEU-UCH se desarrolla como se describe a continuación.

1. Solicitud de admisión

La solicitud se puede realizar a través de la web (www.uch.ceu.es), por correo, o personándose en la Oficina de Nuevo Alumno y Promoción Universitaria de la CEU-UCH. Sólo deberá utilizarse uno de los procedimientos propuestos. Con carácter general el proceso de admisión se abrirá durante el mes de febrero.

Una vez presentada la solicitud de admisión, el alumno será citado para la realización de una entrevista personal con un profesor de la titulación. Una vez realizada la entrevista se podrá entregar en Secretaría General la documentación que se detalla a continuación y que debe acompañar toda solicitud.

- Fotocopia del DNI.
- Normas de Admisión firmadas.
- Resguardo de haber realizado la entrevista.
- Si procede de BUP: Certificado o fotocopia del Libro de Escolaridad con las notas de Bachillerato y fotocopia de la Tarjeta de Selectivo.
- Si procede de BACH. LOGSE: Certificado o fotocopia del Libro de Escolaridad con las notas de 1º de Bachiller, Certificado de las asignaturas matriculadas en 2º y fotocopia de la Tarjeta de Selectivo en el momento de su obtención.
- Si procede de C.F.G.S. /F.P.: Certificado o fotocopia del Libro de Escolaridad con las notas de cada uno de los dos últimos cursos o nota media del Ciclo Formativo de Grado Superior y fotocopia del título o del depósito del mismo.
- Titulados universitarios: Fotocopia del certificado académico, en base 0-10, y fotocopia del título o del depósito del mismo.
- Prueba de acceso para mayores de 25 años: Fotocopia de la resolución de la universidad.

2 Entrevista

Tal y como se ha descrito, la presentación de la solicitud de admisión, por cualquiera de los medios detallados más arriba, dará lugar a una cita previa para la realización de una entrevista con un profesor de la Universidad. La comparecencia del alumno a dicha entrevista será requisito imprescindible para poder participar en el proceso de admisión posterior. Realizada la misma, el profesor entregará al alumno un resguardo que deberá presentar junto a la documentación detallada en el apartado anterior.

3 Selección

Realizada la entrevista, la selección de alumnos se llevará a cabo mediante la valoración del historial académico del alumno y de su situación personal y familiar. Se tendrá en cuenta también la fecha de presentación de la solicitud. Dado que la Universidad CEU Cardenal Herrera tiene un sistema propio de selección, la nota de Selectividad no se tendrá en cuenta a estos efectos, sí será tenida en cuenta la nota media de Bachillerato. No obstante, la legislación vigente exige la superación de las Pruebas de Acceso a la Universidad (selectivo) para el ingreso en la misma, por tanto la matrícula sólo se podrá formalizar a partir del momento en que se cumplan dichos requisitos, (con las excepciones previstas en la ley).

La entrevista es una técnica que permite alcanzar los objetivos que nos planteamos en el proceso de admisión de los alumnos de primero:

- Dar a conocer mejor la Universidad y el Grado elegido:
 - Dar información más concreta sobre la titulación.
 - Aclarar dudas o conceptos erróneos.
 - Transmitir imagen de exigencia y rigor de la Universidad.
- Evaluar al potencial candidato
 - Identificar su motivación por la opción universitaria.
 - Identificar su motivación por la opción de la titulación.
 - Conocer su actitud ante la exigencia.
 - Conocer su vocación de trabajo en equipo.
 - Conocer sus expectativas de futuro.
- Transmitir una imagen favorable de la Universidad a los candidatos y sus familias, para facilitar la toma de la decisión:
 - Reforzar la imagen que el candidato tiene de la CEU-UCH.
 - Explicarle el plan de estudios y las posibilidades del grado que ha elegido.
 - Darle la opción de una segunda entrevista.
 - Explorar las expectativas de la familia e implicarles en nuestros valores diferenciales y en la forma de entender el aprendizaje universitario (si a la entrevista acuden los familiares).

Información Básica sobre el proceso

- Método de entrevista:
 - Se realizarán entrevistas semi-estructuradas en las que el entrevistador desarrollará los siguientes contenidos:
 - Toma de contacto.
 - Presentación del entrevistador.
 - Conocimiento del CEU y transmisión de valores diferenciales.
 - Explorar las motivaciones del candidato.
 - Explorar y ampliar el conocimiento del mundo universitario del candidato.
 - Explorar el nivel de desarrollo de competencias del candidato.
 - Comunicar las directrices de la Universidad.
 - Resolver dudas.
 - Rapport: Con este término técnico se describe el clima que tiene que crear el entrevistador. El clima que pretendemos en estas entrevistas es distendido, de proximidad. Todo ello, sin renunciar al rigor y a la exigencia de la Universidad.
- Entrevistados:
 - Alumno candidato.
 - Si el candidato viene con familiares, se les invitará a asistir a la entrevista. El alumno candidato será el que tome la decisión de si finalmente asisten o no.

- Duración de la entrevista:
 - o 20 minutos aproximadamente.
 - o Dar la posibilidad de conceder una segunda entrevista con el mismo entrevistador, con el S.O.U. o con cualquier otra persona de la CEU-UCH que el entrevistador estime conveniente para por ejemplo realizar una visita guiada a determinadas instalaciones como platós o laboratorios con mayor nivel de profundidad.
- Lugar:
 - o Determinado por cada Centro para cada titulación.
- Citas:
 - o A través del Servicio de atención al nuevo alumno y de la web, podrán fijarse las entrevistas previas.
- Informe posterior:
 - o El entrevistador deberá cumplimentar un Informe por cada candidato. Para ello accederá a su Intranet y rellenará el informe on-line.

4 Inscripción

Los alumnos admitidos recibirán una Carta de Admisión, con la documentación e instrucciones precisas para efectuar la inscripción.

5 Matrícula

La fecha de matrícula se comunicará al alumno individualmente en función del cumplimiento de los requisitos académicos de ingreso en la Universidad que establece la legislación vigente. La matrícula se realizará en el centro que corresponda.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

1. Programa de Tutoría Personalizada

Tiene como objetivo fundamental desarrollar una labor de guía académica y educativa, proporcionando a los alumnos un punto de referencia claro y cercano en la Universidad.

A principio de curso se asigna a cada alumno un profesor tutor personal, con el fin de favorecer todo lo que pueda contribuir a la mejora de su rendimiento académico.

Esta tutoría está pensada para los alumnos de los dos primeros cursos (1º y 2º), básicos en su vida académica.

Las funciones generales de la tutoría consisten en facilitar la integración en la universidad y en la vida académica proporcionando la información necesaria, detectando precozmente las posibles dificultades, insistiendo en el aprovechamiento del tiempo y la organización del trabajo, guiando el estudio y asesorando en la elección de asignaturas y la planificación del curso.

Metodología

Para ello se ofrece al alumno un mínimo de 4 entrevistas a lo largo del curso que coinciden con: el inicio del curso (presentación), valoración del trabajo del primer semestre, después de los exámenes (balance semestral de los exámenes) y al final del segundo semestre (evaluación del curso y preparación de los exámenes finales). Hay una 5ª entrevista que podrá tener lugar tras las notas de la convocatoria ordinaria del segundo semestre. No

obstante, tanto el alumno como el tutor podrán acordar una entrevista en cualquier momento a lo largo del curso si lo consideran necesario.

El Programa de Tutoría Personalizada se complementa con la figura del profesor coordinador de grupo, y está constantemente respaldada por el asesoramiento psicopedagógico del Servicio de Orientación Universitaria.

Para la gestión de las tutorías, tanto el alumno como el profesor tutor dispondrán de una aplicación informática en la intranet especialmente diseñada al efecto, desde la que se pueden realizar consultas a través de la tutoría virtual.

2. Profesor Coordinador de Grupo

La Coordinación de grupo complementa la Acción Tutorial Personalizada, siendo el cauce de comunicación entre el grupo y la Dirección/el Equipo Decanal, cuando se plantean cuestiones a nivel grupal. Es importante dar respuesta a las mismas a través de un canal de comunicación fluido y formal.

Los objetivos de la coordinación de grupo son:

- Facilitar al profesorado el ejercicio de su función tutorial y docente.
- Optimizar la comunicación sobre cuestiones docentes, tanto del Vicedecanato hacia los profesores como a la inversa.
- Fomentar la comunicación formal entre los profesores que imparten clase en un determinado grupo.
- Facilitar el establecimiento de criterios de actuación comunes y compartidos que den respuesta a las necesidades planteadas por los grupos-clase a lo largo del curso académico.

El profesor coordinador de grupo desempeña funciones de:

- Coordinación docente de los profesores que imparten clase en un determinado grupo.
- Interlocución institucional de cara a los alumnos de un determinado grupo.
- Coordinación del resto de profesores de su grupo en aquellos aspectos de la docencia que los Equipos Decanales determinen, y mantener una relación estrecha, para aunar esfuerzos en su trabajo, con el Vicedecanato y el Servicio de Orientación Universitaria.
- Establecimiento con el resto de profesores de calendarios de evaluación continua.

Al profesor – coordinador se le encomienda la responsabilidad de un grupo y se debe preocupar por recoger las aportaciones y sugerencias de los alumnos tutelados, de los profesores y del Decanato en relación con el grupo.

Es tarea del profesor-coordinador de grupo:

- Estar informado de las circunstancias y cambios de los estudiantes del grupo y estar a su disposición en los momentos adecuados.
- Conocer el grado de integración existente en el grupo (conflictos y tensiones, grado de cohesión...).
- Estar en contacto con el delegado de los alumnos para tratar todos aquellos problemas que se pudieran plantear.
- Analizar el rendimiento general del grupo y de los alumnos, de cara a las Juntas de Evaluación o a las Reuniones de Coordinación de Docencia.
- Recoger las sugerencias, iniciativas e inquietudes de los alumnos.
- Transmitir información sobre actividades, seminarios, cursos, conferencias, etc. que puedan ser de interés.
- Ofrecer a los estudiantes (con claridad y de modo permanente), la disposición a escuchar y tratar de resolver dudas o cuestiones que les preocupen o bien orientarles hacia otros Servicios o personas que pudieran -en su caso- satisfacerlos con mayor eficacia o idoneidad.
- Colaborar en el proceso de evaluación de la docencia.

3. Servicio de Orientación Universitaria

La CEU-UCH dispone de un Servicio de Orientación Universitaria formado por un equipo de profesionales, psicólogos y pedagogos, cuya principal función es orientar a los estudiantes en cuestiones personales, académicas y profesionales desde el inicio de sus estudios hasta la finalización de los mismos.

http://www.uchceu.es/servicios/orientacion_universitaria.aspx

El Servicio de Orientación Universitaria (SOU) depende organizativamente del Vicerrectorado de Alumnos y Relaciones Institucionales, y está formado por seis profesionales, psicólogos y pedagogos, especializados en la atención a los alumnos de las distintas titulaciones impartidas por la CEU-UCH.

El S.O.U. tiene como funciones principales:

- Orientación académica, profesional y personal a los estudiantes.
- Atención a las dificultades de aprendizaje, rendimiento académico y metodología de estudio.
- Asesoramiento en cuestiones y problemas personales.
- Atención a las dificultades de adaptación de los estudiantes que ingresan por primera vez en la Facultad.
- Asesoramiento a los estudiantes con necesidades educativas especiales, favoreciendo al máximo su integración.
- Atención a las consultas formuladas por los padres.
- Atención a las consultas de los orientadores de los centros de Enseñanza Secundaria.

- Atención a los futuros alumnos que solicitan asesoramiento en la elección de estudios.
- Atención a los alumnos egresados.
- Respaldo a la acción tutorial.
- Orientación pedagógico-didáctica a los profesores que lo soliciten.
- Actividad conjunta con los equipos directivos, trabajando en la mejora de la calidad
- Llevar a cabo investigaciones y publicaciones sobre temas específicos de orientación universitaria.
- Colaboración con el proceso de evaluación de la calidad de la docencia.

El S.O.U., desarrolla su labor de atención al alumno fundamentalmente a través de la entrevista personal, voluntaria y semiestructurada, pero se ofertan también actividades grupales estructuradas como:

- Sesiones de Metodología de Estudio para Universitarios
- Plan de Asesoramiento y Apoyo al Aprendizaje, iniciativa de la Unidad Técnica para la Calidad y el Servicio de Orientación Universitaria. Dentro de este marco, en el curso 2007/08 se han propuesto los siguientes cursos:

Autoestima: Mejora del rendimiento personal.
 Manejo de ansiedad en situaciones académicas.
 Entrenamiento en habilidades sociales.
 Habilidades de trabajo en equipo y resolución de conflictos.
 Conducta alimentaria.
 Curso sobre habilidades sociales en el ámbito universitario.

Servicios de apoyo y asesoramiento al alumno con necesidades educativas especiales.

Atendiendo al Artículo 73.2 de las normas de organización de la CEU-UCH, son derechos de los alumnos:

(...)

c) La igualdad de oportunidades y no discriminación, por circunstancias personales y sociales, tanto en el acceso como en la permanencia en la Universidad, así como en el ejercicio de sus derechos académicos. La Universidad prestará especial atención a los estudiantes que sufran algún tipo de discapacidad, colaborando con las organizaciones especializadas, públicas o privadas, que tengan por finalidad la mejor integración de estas personas.

La Vicerrectora de Alumnos y Relaciones Institucionales de la CEU-UCH forma parte del recientemente creado grupo de trabajo sobre Discapacidad de la R.U.N.A.E., en el marco de la CRUE, habiendo manifestado también el interés de nuestra Universidad por formar parte de la red interuniversitaria de servicios de atención a estudiantes con discapacidad propuesta también en este grupo de trabajo.

Desde 1990 el Servicio de Orientación Universitaria ofrece un servicio de atención psicopedagógica a los estudiantes con discapacidad que así lo solicitan, estableciendo en cada caso las adaptaciones necesarias, trabajando conjuntamente con el claustro de profesores.

² Artículo 73, apartado c), Sección 2ª, *De los derechos y deberes de los alumnos*, Capítulo II, *De los alumnos*, Título V *De la Comunidad Universitaria, de las Normas de Organización de la CEU-UCH*.

ADAPTACIONES QUE SE REALIZAN ATENDIENDO A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Accesibilidad al medio físico (mobiliario y arquitectura).

Los edificios que albergan las distintas Facultades e instalaciones disponen de aulas adaptadas para sillas de ruedas y el mobiliario está diseñado para realizar cuantas adaptaciones sean necesarias.

AYUDAS TÉCNICAS

Equipos

- Ordenador PC 1 con conexión a internet y lector de pantalla Jaws.
 - Dos auriculares con micrófono incorporado.
 - Un scanner Hewlett-Packard scanjet 3670
 - Dos claves de conexión para PC disc y braille hablado
 - Un cable de conexión a internet (para grabar los documentos en audio)
 - Manual de uso del programa DragonNaturallySpeaking 7.1
 - Grabadora de cuatro pistas ONCE

Programas

- Los programas propios de Windows XP Professional
- Programas específicos para llevar a cabo las diferentes adaptaciones:
 - Reproductor de Windows Media
 - Grabadora de sonidos de Windows Me MilleniumEdition
 - Sound Forge5.0.
 - WinLAME (Transformador de archivos wav a mp3)
 - Nero Express (para grabar archivos de datos o de audio en CD)
- Programas que para favorecer una mayor autonomía de nuestro alumnos con discapacidad:
 - JAWS 5.0 (lector de pantalla) (instalado por la ONCE)
 - Adobe
 - Hiperterminal de Windows, (programa de comunicaciones del propio sistema operativo que nos permite transferir ficheros de diversos dispositivos, entre los que se cuenta el braille hablado, al ordenador y viceversa).
- IBM ViaVoice-EspañolVoiceCenter
- IBM ViaVoiceVoiceCenter
 - Dragon NaturallySpeaking 7.1
- Zoom Text (Programa de aumento de caracteres, instalado en Hemeroteca y en el Estudio de Radio)

Uno de nuestros estudios de radio está etiquetado en Braille y adaptado también para alumnos con déficit visual grave.

La CEU UCH figura como universidad que dispone de servicio especializado para estudiantes con discapacidad en la base de datos para alumnos y Servicios de Apoyo de las universidades públicas y privadas españolas, de la página web del A.D.U. de la Universidad de Salamanca (<http://www.usal.es/%7Eadu/>), y nos han solicitado los datos para la web de la Fundación Universia.

• **Accesibilidad a los materiales de estudio** (adaptación de textos en soporte informático o ampliación de caracteres).

• **Adaptaciones curriculares.** (Se realizan, en general, adaptaciones curriculares individualizadas de acceso).

El S.O.U. colabora desde 1997 con el Departamento de Periodismo de la CEU-UCH, la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, y el Real Patronato sobre discapacidad, en la organización y coordinación del Seminario Medios de Comunicación sin Barreras, ya en su X edición en 2007, financiado por la Jefatura de Accesibilidad de la Dirección General de Integración Social de Discapacitados, de la Consellería de Bienestar Social (Generalitat Valenciana).

<http://www.uch.ceu.es/sinbarreras/Valencia%2007.htm>

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad.

La Universidad CEU Cardenal Herrera cumple la normativa sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, según RD 1618/2011 de 14 de noviembre

http://www.uchceu.es/universidad/documentos/normativa/normativa_reconocimiento_transferencia_creditos.pdf

[http://www.uchceu.es/universidad/documentos/normativa/reglamento_reconocimiento ECTS .pdf](http://www.uchceu.es/universidad/documentos/normativa/reglamento_reconocimiento_ECTS.pdf)

5.-PLANIFICACIÓN ENSEÑANZA

5.1 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Nº ECTS

Formación básica	60
Obligatorias	162
Optativas	6
Prácticas externas	6
Trabajo de fin de grado	6
Total	240

Explicación general de la planificación del plan de estudios

DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA FORMATIVO DE LA TITULACIÓN

Planificación de los Módulos y Materias del Currículo							
1er curso				2º curso			
1er semestre	ECTS	2º semestre	ECTS	1er semestre	ECTS	2º semestre	ECTS
MÓDULO: Principios de Economía Materias: <i>Economía</i>	6	MÓDULO: Empresa Materias: <i>Empresa</i>	6	MÓDULO: Economía Materias: <i>Microeconomía</i> <i>Macroeconomía</i>	12	MÓDULO: Economía Materias: <i>Macroeconomía</i>	6
MÓDULO: Métodos Cuantitativos para las Ciencias Sociales Materias: <i>Matemáticas</i>	6	MÓDULO: Métodos Cuantitativos para las Ciencias Sociales Materias: <i>Estadística</i>	6	MÓDULO: Contabilidad Materias: <i>Contabilidad</i>	6	MÓDULO: Contabilidad Materias: <i>Contabilidad</i>	6
MÓDULO: Antropología Materias: <i>Antropología</i>	6	MÓDULO: Historia y Sociedad Materias: <i>Sociología</i> <i>Historia</i>	12	MÓDULO: Métodos Cuantitativos para la Gestión Empresarial Materias: <i>Matemáticas</i>	6	MÓDULO: Economía de la Empresa Materias: <i>Organización de Empresas</i>	6
MÓDULO: Empresa Materias: <i>Empresa</i> <i>Informática</i>	12	MÓDULO: Derecho Materias: <i>Derecho</i>	6	MÓDULO: Operaciones Financieras Materias: <i>Finanzas</i>	6	MÓDULO: Métodos Cuantitativos para la Gestión Empresarial Materias: <i>Estadística</i>	6
						MÓDULO: Dirección Comercial Materias: <i>Marketing</i>	6
TOTAL ECTS 1ER SEMESTRE	30	TOTAL ECTS 1ER CURSO	60	TOTAL ECTS 1ER SEMESTRE	30	TOTAL ECTS 2º CURSO	60

DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA FORMATIVO DE LA TITULACIÓN

3er curso				4º curso			
1er semestre	ECTS	2º semestre	ECTS	1er semestre	ECTS	2º semestre	ECTS
MÓDULO: Organizaciones, Competencia y Entorno Materias: <i>Organización de Empresas</i>	6	MÓDULO: Economía Financiera Materias: <i>Finanzas</i>	12	MÓDULO: Dirección Estratégica Materias: <i>Estrategia Empresarial</i>	12	MÓDULO: Dirección Estratégica Materias: <i>Estrategia Empresarial</i>	12
MÓDULO: Marketing Materias: <i>Marketing</i>	6	MÓDULO: Marketing Materias: <i>Marketing</i>	6	MÓDULO: Dirección Financiera Materias: <i>Finanzas</i>	6	MÓDULO: Prácticas Externas Materias: <i>Prácticas Externas en Dirección de Empresas</i>	6
MÓDULO: Sistemas Financieros Materias: <i>Sistemas Financieros</i>	6	MÓDULO: Organizaciones, Competencia y Entorno Materias: <i>Organización de Empresas</i>	6	MÓDULO: Dirección de Logística y Producción Materias: <i>Organización de Empresas</i>	6	MÓDULO: Trabajo Fin de Grado Materias: <i>Trabajo Fin de Grado en Dirección de Empresas</i>	6
MÓDULO: Derecho Tributario Materias: <i>Sistema Tributario</i>	6	MÓDULO: Recursos Humanos Materias: <i>Recursos Humanos</i>	6	MÓDULO: Derecho Empresarial Materias: <i>Derecho Mercantil</i>	6	MÓDULO: OPTATIVIDAD Materias: <i>Derivados Financieros o Fiscalidad Corporativa o Contabilidad de Instrumentos Financieros o Marketing Internacional</i>	6
MÓDULO: Econometría Materias: <i>Econometría</i>	6						
TOTAL ECTS 1ER SEMESTRE	30	TOTAL ECTS 3ER CURSO	60	TOTAL ECTS 1ER SEMESTRE	30	TOTAL ECTS 4º CURSO	60

PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DIRECCIÓN DE EMPRESAS
PRESENTACIÓN TEMPORAL Y SECUENCIAL
(POR ASIGNATURAS, MÓDULOS Y MATERIAS)

PRIMER AÑO	Asignatura	Módulo	Materia	ECTS	Tipo
Primer Semestre	Economía	Principios de Economía	Economía	6	FB
	Antropología	Antropología	Antropología	6	FB
	Matemáticas	Métodos Cuantitativos para las Ciencias Sociales	Matemáticas	6	FB
	Administración de Empresas	Empresa	Empresa	6	FB
	Sistemas Informáticos de Información Empresarial	Empresa	Informática	6	FB
	Estadística	Métodos Cuantitativos para las Ciencias Sociales	Estadística	6	FB
	Contabilidad	Empresa	Empresa	6	FB
	Historia Económica	Historia y Sociedad	Historia	6	FB
	Derecho Civil Patrimonial	Derecho	Derecho	6	FB
	Doctrina Social de la Iglesia	Historia y Sociedad	Sociología	6	FB

SEGUNDO AÑO	Asignatura	Módulo	Materia	ECTS	Tipo
Primer Semestre	Microeconomía	Economía	Microeconomía	6	OB
	Macroeconomía	Economía	Macroeconomía	6	OB
	Optimización Matemática	Métodos Cuantitativos para la Gestión Empresarial	Matemáticas	6	OB
	Análisis de Costes y Control de Gestión	Contabilidad	Contabilidad	6	OB
	Análisis de Operaciones de Inversión y Financiación	Operaciones Financieras	Finanzas	6	OB
Segundo Semestre	Coyuntura Macroeconómica y Políticas Óptimas	Economía	Macroeconomía	6	OB
	Economía de las Organizaciones	Economía de la Empresa	Organización de Empresas	6	OB
	Estadística Empresarial y Financiera	Métodos Cuantitativos para la Gestión Empresarial	Estadística	6	OB
	Fundamentos de Marketing	Dirección Comercial	Marketing	6	OB
	Contabilidad Financiera	Contabilidad	Contabilidad	6	OB

TERCER AÑO	Asignatura	Módulo	Materia	ECTS	Tipo
Primer Semestre	Econometría	Econometría	Econometría	6	OB
	Mercados Financieros y Monetarios	Sistemas Financieros	Sistemas Financieros	6	OB
	Marketing Estratégico	Marketing	Marketing	6	OB
	Sistema Fiscal	Derecho Tributario	Sistema Tributario	6	OB
	Diseño de las las Organizaciones	Organizaciones, competencia y entorno	Organización de Empresas	6	OB
Segundo Semestre	Gestión de Carteras y Valoración de Activos	Economía Financiera	Finanzas	6	OB
	Marketing Operativo	Marketing	Marketing	6	OB
	Dirección de Recursos Humanos	Recursos Humanos	Recursos Humanos	6	OB
	Competencia y Entorno Internacional	Organizaciones, competencia y entorno	Organización de Empresas	6	OB
	Análisis y Gestión Financiera	Economía Financiera	Finanzas	6	OB

CUARTO AÑO	Asignatura	Módulo	Materia	ECTS	Tipo
Primer Semestre	Finanzas Corporativas	Dirección Financiera	Finanzas	6	OB
	Dirección de Logística y Producción	Dirección de Logística y Producción	Organización de Empresas	6	OB
	Contratos Empresariales	Derecho Empresarial	Derecho Mercantil	6	OB
	Creación e Innovación Empresarial	Dirección Estratégica	Estrategia Empresarial	6	OB
	Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo	Dirección Estratégica	Estrategia Empresarial	6	OB
	Dirección Estratégica	Dirección Estratégica	Estrategia Empresarial	6	OB
	Simulación Empresarial	Dirección Estratégica	Estrategia Empresarial	6	OB
	Derivados Financieros o Fiscalidad Corporativa o Contabilidad de Instrumentos Financieros o Marketing Internacional	OPTATIVIDAD	Derivados Financieros o Fiscalidad Corporativa o Contabilidad de Instrumentos Financieros o Marketing Internacional	6	OP
	Prácticas Externas de Empresa	Prácticas Externas	Prácticas Externas en Dirección de Empresas	6	OB
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado en Dirección de Empresas	6	OB

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Universidad tiene establecida la siguiente normativa para la gestión de la movilidad de los estudiantes:

http://www.uchceu.es/universidad/documentos/normativa/normativa_programa_erasmus_grado_2011-12.pdf

5.3 Descripción de los módulos y materias

Denominación del Módulo EMPRESA		Unidad temporal	Semestre
		Cr. ECTS	18
		Carácter	FB
Materias	M1: Empresa (Cr. ECTS 12) M2: Informática (Cr. ECTS 6)		
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: • Descripción de la empresa como unidad económica de producción, como unidad de toma de decisiones y como organización humana. • La Empresa y la función del empresario como agente emprendedor, innovador y su capacidad de liderazgo. • Descripción y análisis de los tipos de empresa. • La responsabilidad social de la empresa y su entorno. • Discusión general sobre objetivos, estrategias empresariales y localización. • Análisis de las áreas funcionales de la empresa. • Justificación del significado subjetivo y objetivo del trabajo en la ordenación de la actividad productiva y del desarrollo estratégico de las organizaciones y empresas según los análisis, criterios y normas morales explicitadas en los principales documentos del Magisterio social de la Iglesia al respecto. • Estudio de los elementos patrimoniales de la empresa y su reflejo mediante cuentas. • Análisis de la mecánica contable. • Elaboración de las cuentas anuales. M2: • Conceptos de Sistemas Operativos. • Seguridad en sistemas PC. Virus, spyware y otras amenazas. • Procesadores de texto. Microsoft Word. • Hojas de Cálculo. Concepto y Aplicaciones. Microsoft Excel. • Herramientas de análisis empresarial • Conceptos generales de bases de datos. Microsoft Access. • Bases de datos específicas para la Dirección de Empresas. • Recursos en Internet. Búsqueda de información Económica.		
Requisitos previos	• Ninguno		

Competencias que adquiere el estudiante				
M1: 1.1 Reconocer el objeto, la metodología y las fuentes de estudio, y distinguirlos de otros objetos, metodologías y fuentes de estudio. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía. CG1.- Contribuir a que nuestros estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.				
M2: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. 3.4 Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada. CG1.- Contribuir a que nuestros estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Empresa	AF1.1. Clases magistrales	6	FB	1.1, 1.2 , 5.1 CE.1, CE.5
	AF4.1. Prácticas	6	FB	2.2, 2.4 CE.1, CE.5
Informática	AF1.2. Clases Magistrales	2	FB	1.2 CE.5
	AF2.2. Seminario	2	FB	1.5, 3.4 CE.5
	AF4.2. Prácticas	2	FB	2.2, 2.4 CE.5
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				

M1: AF1.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos
AF4.1: Discusión y resolución de casos prácticos y ejercicios

M2: AF1.2: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos
AF2.2: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de ponencias
AF4.2: Prácticas y resolución de casos prácticos

La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.

Denominación del Módulo PRINCIPIOS DE ECONOMÍA		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	FB	
Materia	Economía			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	• Conceptos básicos: escasez, coste de oportunidad, la toma de decisiones en términos marginales, sistemas económicos, ganancias derivadas del comercio y la eficiencia de las asignaciones de mercado. • Los principios básicos de las curvas de demanda y oferta y el concepto de equilibrio de mercado. • Funcionamiento de los mercados de producto y consecuencias de la intervención. • Conceptos macroeconómicos: crecimiento económico, estabilidad de precios, pleno empleo. • Producción, renta y empleo. • El sistema monetario, los precios y la inflación. • Análisis y justificación de los principios constitutivos de la actividad económica y de su incardinación en el orden social integral, así como de los criterios morales que regulan su desarrollo en el marco de una economía de librecambio según la perspectiva de la moderna Doctrina social de la Iglesia.			
Requisitos previos	• Ninguno			
Competencias que adquiere el estudiante				
1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.4 Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía. CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Economía	AF1.1. Clases magistrales	4	FB	1.2, 1.4, 5.1 CE.1,CE.3
	AF4.1. Prácticas	2	FB	1.4, 2.2 CE.1,CE.3
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito con ejercicios y problemas AF4.1.:Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y artículos				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo HISTORIA Y SOCIEDAD		Unidad temporal	Semestre
		Cr. ECTS	12
		Carácter	FB
Materias	M1: Historia Económica (Cr. ECTS 6) M2: Sociología (Cr. ECTS 6)		
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1 - Primera Revolución Industrial. - La difusión de la pionera Industrialización - Los empresarios británicos - La Segunda Revolución Industrial - La tecnología durante la Segunda Revolución Industrial, la difusión del modelo norteamericano. - La gran empresa y el capitalismo gerencial. - La tercera Revolución Industrial - Conexiones entre las innovaciones tecnológicas, la organización gerencial , el liderazgo empresarial y el crecimiento económico M2: - Determinación del estatuto epistemológico, carácter normativo y función práctica de la Doctrina Social de la Iglesia, de sus fases de elaboración contemporánea y principales fuentes y documentos. - Identificación de los principales problemas del mundo contemporáneo, de su contextualización histórica e ideológica y de sus implicaciones antropológicas y éticas. - Justificación de los principios fundamentales que estructuran el desarrollo del Magisterio social de la Iglesia en su sentido teórico-sistemático y en su dimensión normativa y práctica, con especial atención a los aspectos relacionados con la actividad económica y el fenómeno del trabajo. - Introducción al análisis reflexivo y crítico de las distintas fuentes documentales que constituyen la Doctrina Social de la Iglesia en sus distintos géneros.		
Requisitos previos	Ninguno		
Competencias que adquiere el estudiante			
M1: 1.1 Reconocer el objeto, la metodología y las fuentes de estudio, y distinguirlos de otros objetos, metodologías y fuentes de estudio. 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 1.4 Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. 1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada. 3.4 Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada. CE.7. Capacidad de autocrítica y sensibilidad hacia la diversidad de personas, culturas y negocios. M2: 1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada. 2.3 Aplicar prudentemente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole práctica o moral. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. CE.7. Capacidad de autocrítica y sensibilidad hacia la diversidad de personas, culturas y negocios. CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades.			

Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
M1	AF1.1. Clases magistrales	4	FB	1 CE.7
	AF2.1. Seminario	2	FB	3.4 CE.7
M2	AF1.2. Clases Magistrales	3	FB	1.3, 1.5 CE.7
	AF2.2. Seminario	1,5	FB	2.4 CE.7
	AF3.2. Taller	1,5	FB	2.3, 2.4 CE.7
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito con preguntas de desarrollo y supuestos prácticos. AF2.1: Examen escrito con presentación de ponencias y reseñas. M2: AF1.2: Examen escrito con preguntas de desarrollo y supuestos prácticos. AF2.2: Examen escrito con presentación de ponencias y reseñas, AF3.2: Ensayos, reseñas, y presentación de ponencias. La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo ANTROPOLOGÍA		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	FB	
Materia	M1: Antropología			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	• Determinación del estatuto, objeto y método de la antropología. • Análisis de las distintas concepciones filosóficas del hombre, incidiendo en la aportación de la visión cristiana. • Exposición de las hipótesis sobre el origen del hombre y análisis de la actualidad y relevancia de la explicación creacionista. • Estudio de la fenomenología específica del comportamiento humano: Lenguaje; arte; ciencia, religión, etc. • Determinación de la esencia del conocimiento y la voluntad. • Estudio de la corporeidad y la espiritualidad humana: La riqueza del hilemorfismo cristiano frente a las explicaciones materialistas y dualistas. • Investigación de los fundamentos de la noción de persona. • Exposición de la interioridad e intersubjetividad personal: Individuo y comunidad. • Análisis de los fenómenos del dolor y la muerte: Sentido y trascendencia.			
Requisitos previos	• Ninguno			
Competencias que adquiere el estudiante				
1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 3.4 Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada. CE.7. Capacidad de autocrítica y sensibilidad hacia la diversidad de personas, culturas y negocios. CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Antropología	AF1.1. Clases magistrales	4	FB	1.2 CE.7
	AF2.1. Seminario	1	FB	1.2 CE.7
	AF3.1. Taller	1	FB	3.4 CE.7
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito con preguntas de desarrollo y supuestos prácticos. AF2.1: Examen escrito con presentación de ponencias y reseñas. AF3.1: Ensayos, reseñas, y presentación de ponencias. La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LAS CIENCIAS SOCIALES		Unidad temporal	Semestre
		Cr. ECTS	12
		Carácter	FB
Materias	M1: Matemáticas (Cr. ECTS 6) M2: Estadística (Cr. ECTS 6)		
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: • Funciones de una variable. • Calculo diferencial e integral de una variable. • Límites, continuidad y series. • Álgebra lineal. M2: • Estadística descriptiva, medidas de centralización y dispersión, métodos gráficos. • Probabilidad. • Variables aleatorias.		
Requisitos previos	• Ninguno		
Competencias que adquiere el estudiante			
M1: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.4.- Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 2.1.- Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 3.2.- Establecer la hipótesis y planificar ordenadamente la investigación, atendiendo a los diversos medios requeridos para llevarla a cabo. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. M2: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.4.- Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 2.1.- Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 3.2.- Establecer la hipótesis y planificar ordenadamente la investigación, atendiendo a los diversos medios requeridos para llevarla a cabo. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2 Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades.			

Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Matemáticas	AF1.1. Clases magistrales	3	FB	1.2, 1.4 CE.3
	AF4.1. Prácticas	3	FB	2.1, 2.2, 3.2 CE.3
Estadística	AF1.2. Clases Magistrales	3	FB	1.2, 1.4 CE.3
	AF4.2. Prácticas	3	FB	2.1, 2.2, 3.2 CE.3
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito, preguntas breves y preguntas de desarrollo AF4.1: Trabajos individuales, presentación de ejercicios. M2: AF1.1: Examen escrito, preguntas breves y preguntas de desarrollo AF4.1: Trabajos individuales, presentación de ejercicios. La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo DERECHO		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	FB	
Materia	Derecho			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	- Introducción a los conceptos básicos de teoría del derecho: Concepciones del derecho, ramas y áreas en que se divide, teoría de la norma y sistemas de fuentes. - El ordenamiento jurídico. - Los sujetos del derecho. - El derecho subjetivo. - La relación obligatoria: Concepto y fuentes de la obligación y extinción de las obligaciones - La protección del derecho de crédito: El incumplimiento de la obligación, la protección del derecho de crédito y los medios de garantía del derecho de crédito.			
Requisitos previos	Ninguno			
Competencias que adquiere el estudiante				
1.1 Reconocer el objeto, la metodología y las fuentes de estudio, y distinguirlos de otros objetos, metodologías y fuentes de estudio. 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 1.4 Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. 1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. 2.3 Aplicar prudentemente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole práctica o moral. 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Derecho	AF1.1. Clases magistrales	4	FB	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 5.1 CE.1
	AF2.1. Seminario	2	FB	1.5, 2.2, 2.3 CE.1
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos				
AF2.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo DERECHO EMPRESARIAL		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	OB	
Materia	Derecho Mercantil			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	- Estudio de la normativa básica y conceptos fundamentales: régimen de sociedades mercantiles - Derecho del mercado: defensa de la competencia, competencia desleal y tutela del consumidor. - Principales contratos mercantiles: el contrato de compraventa, el contrato de arrendamiento y el contrato de préstamo. - Derecho cambiario. - Derecho concursal. - Derecho laboral.			
Requisitos previos	NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 1.4 Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. 1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. 2.3 Aplicar prudentemente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole práctica o moral. 4.1 Conocer las normas de expresión escrita y aplicarlas de forma adecuada 4.4 Argumentar de forma coherente, persuasiva y conclusiva, buscando en todo momento la adecuación a la realidad 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía 5.4 Tener hábitos de comunicación, estando capacitado para la transmisión de conocimientos con un alto grado de autonomía. CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Derecho Mercantil	AF1.1. Clases magistrales	4	OB	1.2, 1.3, 1.4, 1.5 5.1, 5.4 CE.1
	AF2.1. Seminario	2	OB	2.2, 2.3, 4.1, 4.4 CE.1
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones (5)				
AF1.1: Examen escrito con ejercicios y supuestos.				
AF2.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo DERECHO TRIBUTARIO		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	OB	
Materia	Sistema Tributario			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	• Introducción al sistema fiscal y las políticas presupuestarias. • Diferenciar entre imposición directa e indirecta. • Imposición sobre la empresa. • Análisis de los sistemas fiscales de los países de la Unión Europea.			
Requisitos previos	• NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 1.4 Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. 1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. 2.3 Aplicar prudentemente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole práctica o moral. 4.1 Conocer las normas de expresión escrita y aplicarlas de forma adecuada 4.4 Argumentar de forma coherente, persuasiva y conclusiva, buscando en todo momento la adecuación a la realidad 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía 5.4 Tener hábitos de comunicación, estando capacitado para la transmisión de conocimientos con un alto grado de autonomía. CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Sistema Tributario	AF1.1. Clases magistrales	3	OB	1.2, 1.3, 1.4, 1.5 5.1, 5.4 CE.1
	AF4.1. Prácticas	3	OB	2.2, 2.3, 4.1, 4.4 CE.1
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
AF1.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos				
AF4.1: Examen escrito con ejercicios, supuestos y presentación de trabajos				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación ECONOMÍA		Unidad temporal	Semestre
		Cr. ECTS	18
		Carácter	OB
Materias	M1: Microeconomía (Cr. ECTS 6) M2: Macroeconomía. (Cr. ECTS 12)		
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: - Comportamiento de los consumidores y productores. - Comportamiento de los mercados: Competencia perfecta, monopolio y oligopolio - Teoría de juegos. - Una introducción al equilibrio general. - Externalidadesy bienes públicos - Economía de la información. M2: - La renta nacional: Su producción, distribución y asignación. - El crecimiento económico. - El desempleo. - El dinero y la inflación. - Las fluctuaciones económicas. - La demanda agregada. - La demanda agregada en la economía abierta. - La oferta agregada. - La política de estabilización. - La deuda y el déficit presupuestario público.		
Requisitos previos	NINGUNO		
Competencias que adquiere el estudiante			
M1: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.3. Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 4.2. Expresarse de forma comprensible tanto por escrito como oralmente. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. M2: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.3.- Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entono empresarial. 4.2. Expresarse de forma comprensible tanto por escrito como oralmente. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades.			

Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Microeconomía	AF1.1. Clases magistrales	4	OB	1.2, 1.4 CE.1, CE.3
	AF4.1. Prácticas	2	OB	2.2, 2.4, 4.2 CE.1, CE.3
Macroeconomía	AF1.2. Clases Magistrales	6	OB	1.2, 1.4 CE.1, CE.3
	AF2.2. Taller	2	OB	2.2, 2.4, 4.2 CE.1, CE.3
	AF4.2. Prácticas	4	OB	2.2, 2.4 CE.1, CE.3
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos AF4.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos M2: AF1.2: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos AF3.2: Prácticas y resolución de casos prácticos. AF4.2: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL		Unidad temporal	Semestre
		Cr. ECTS	12
		Carácter	OB
Materias	M1: Matemáticas (Cr. ECTS 6) M2: Estadística (Cr. ECTS 6)		
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: • Funciones de varias variables • Técnicas de estática comparativa. • Optimización en varias variables. • Optimización con restricciones de igualdad. • Ecuaciones diferenciales y ecuaciones en diferencias simultáneas. M2: • Inferencia estadística. • Estimación puntual y funciones de probabilidad. • Estimación por intervalos de confianza. • Contrastes de hipótesis. • Contrastes de hipótesis paramétricos. • Análisis de la varianza. • Introducción a la regresión lineal.		
Requisitos previos	• NINGUNO		
Competencias que adquiere el estudiante			
M1: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.4.- Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 2.1.- Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 3.2.- Establecer la hipótesis y planificar ordenadamente la investigación, atendiendo a los diversos medios requeridos para llevarla a cabo. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta.			
M2: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.4.- Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 2.1.- Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 3.2.- Establecer la hipótesis y planificar ordenadamente la investigación, atendiendo a los diversos medios requeridos para llevarla a cabo. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta.			
CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.			

Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Matemáticas	AF1.1. Clases magistrales	3	OB	1.2, 1.4 CE.3
	AF4.1. Prácticas	3	OB	2.1, 2.2, 3.2 CE.3
Estadística	AF1.2. Clases Magistrales	3	OB	1.2, 1.4 CE.3
	AF4.2. Prácticas	3	OB	2.1, 2.2, 3.2 CE.3
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito, preguntas breves, preguntas de desarrollo. AF4.1: Discusión y resolución de casos prácticos M2: AF1.2: Examen escrito, preguntas breves, preguntas de desarrollo. AF4.2: Discusión y resolución de casos prácticos La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo CONTABILIDAD		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	12	
		Carácter	OB	
Materias	M1: Contabilidad			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: - El conocimiento y elaboración de los estados financieros, así como las consecuencias que tienen sobre los mismos los cambios en criterios y estimaciones contables, correcciones de errores y hechos posteriores al cierre. - Diferenciación de los distintos tipos de activos no corrientes y su tratamiento contable. - Tratamiento contable de las subvenciones y donaciones, diferenciado cuando es aportada por terceros o por los socios de la entidad. - Concepto de provisión, activos y pasivos contingentes y su tratamiento contable. - Determinación de la moneda funcional de una entidad y el tratamiento contable de las transacciones efectuadas en otra divisa. - Cálculo de costes de producción y desarrollo de la cuenta de explotación funcional. - Estudio de los modelos de costes.			
Requisitos previos	NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
M1: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CE.4. Capacidad de escucha, negociación, persuasión y comunicación escrita eficaz, empleando los medios tradicionales del mundo empresarial tales como la preparación y presentación de informes sobre situaciones concretas de empresa y mercados. CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Contabilidad	AF1.1. Clases magistrales	4	OB	1.2, 5.1, CE.1, CE3, CE.4, CE.5
	AF2.1. Seminario	2	OB	2.2, CE.1, CE3, CE.4, CE.5
	AF4.1. Prácticas	6	OB	2.2, 2.4 CE.1, CE3, CE.4, CE.5
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos				
AF2.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos				
AF4.1: <i>Practicum</i> y discusión y resolución de casos prácticos				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continúa) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo ORGANIZACIONES, COMPETENCIA Y ENTORNO		Unidad temporal	Semestre
		Cr. ECTS	12
		Carácter	OB
Materias	M1: Organización de Empresas(Cr. ECTS 12)		
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: - Análisis de los tipos de organizaciones y seleccionar el más adecuado en función del entorno. - Diseño de organigramas, definiendo las funciones de los diferentes departamentos de la empresa. - Manejar los instrumentos para modelar la estructura organizativa. - Interpretar las variables que condicionan el diseño de la organización. - Análisis del entorno internacional y razones de la internacionalización de la empresa. - Manejar las distintas posibilidades de internacionalización y expansión. - Estudiar los efectos de otras culturas sobre la internacionalización de la empresa. - Análisis de la oferta y de los elementos técnicos que intervienen en la internacionalización de la empresa. - Estudios de los negocios internacionales y el comercio exterior.		
Requisitos previos	Ninguno.		
Competencias que adquiere el estudiante			
M1: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 3.4 Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía 5.4 Tener hábitos de comunicación, estando capacitado para la transmisión de conocimientos con un alto grado de autonomía. CG1 Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.-.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.2. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CE.4. Capacidad de escucha, negociación, persuasión y comunicación escrita eficaz, empleando los medios tradicionales del mundo empresarial tales como la preparación y presentación de informes sobre situaciones concretas de empresa y mercados. CE.6. Capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor, así como la capacidad para dirigir un negocio y formar parte de equipos de trabajo.			

Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Organización de Empresas	AF1.1. Clases magistrales	4	OB	1.2, 5.1 CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.6
	AF2.1. Seminario	2	OB	2.2, CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.6
	AF4.1. Prácticas	6	OB	2.2, 2.4, 3.4, 5.4 CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.6
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos AF2.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos AF4.1: Trabajos en equipo, <i>practicum</i> y discusión y resolución de casos prácticos La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	OB	
Materias	M1: Organización de Empresas			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: • Los elementos fundamentales de la estructura organizativa. • Factores determinantes del diseño organizativo. • Toma de decisiones y eficiencia de resultados. • La economía de los costes de transacción. • Problemas de coordinación en las organizaciones. • La información asimétrica y el comportamiento de los agentes en las organizaciones: selección adversa y riesgo moral. • Conflictos de intereses, incentivos y costes de agencia. • La gestión del cambio organizativo y los factores determinantes del éxito empresarial. • Gestión de la innovación y nuevas tecnologías.			
Requisitos previos	• NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
M1: 1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 1.4 Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. 1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía. 5.5 Tener hábitos científicos, estando capacitado para emprender estudios de postgrado con un alto grado de autonomía. CG1 Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.2. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. CE.6. Capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor, así como la capacidad para dirigir un negocio y formar parte de equipos de trabajo.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Organización de Empresas	AF1.1. Clases magistrales	4	OB	1.3, 1.4, 1.5, 5.1,5.5 CE.1, CE.2, CE.6
	AF2.1. Seminario	2	OB	2.2, 2.4, CE.1, CE.2, CE.6
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos AF2.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo ECONOMETRÍA		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	OB	
Materias	M1: Econometría			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: - El modelo lineal: Especificación y estimación. - Modelos de sección cruzada. - Inferencia y predicción. - Problemas con los datos. - Datos de Panel estáticos. - Modelos probit y logit.			
Requisitos previos	NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
M1: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 2.1.- Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 3.2.- Establecer la hipótesis y planificar ordenadamente la investigación, atendiendo a los diversos medios requeridos para llevarla a cabo. 3.4.- Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 4.2.- Expresarse de forma comprensible tanto por escrito como oralmente. 5.3.- Tener hábitos de investigación, estando capacitado para la búsqueda de conocimientos con un alto grado de autonomía. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. CG1 Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Microeconometría	AF1.1. Clases magistrales	2	OB	1.2 CE.1, CE.3, CE.5
	AF3.1. Taller	2	OB	3.2, 3.4, 4.2 CE.1, CE.3, CE.5
	AF4.1. Prácticas	2	OB	2.1, 2.2, 5.3 CE.1, CE.3, CE.5
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito, preguntas breves, preguntas de desarrollo.				
AF2.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos. Trabajos individuales. Presentación de ejercicios				
AF4.1: Discusión y resolución de casos prácticos.				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo OPERACIONES FINANCIERAS		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	OB	
Materias	M1: Finanzas			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: - Estudio del valor temporal del dinero como determinante de la valoración de los productos financieros. - Profundización en los fundamentos de valoración financiera. - Análisis de los conceptos interés y tipo de interés. - Diferenciación entre tipos de interés efectivos y tipos de interés nominales. - Estudio de las rentas financieras. - Análisis de las operaciones financieras. - Cálculo de la tasa anual equivalente (TAE) y tasa interna de rendimiento.			
Requisitos previos	NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
M1: 1.1 Reconocer el objeto, la metodología y las fuentes de estudio, y distinguirlos de otros objetos, metodologías y fuentes de estudio. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Finanzas	AF1. Clases magistrales	3	OB	1.1, 1.2, 1.5 CE.1, CE.3, CE.5
	AF4. Prácticas	3	OB	2.2, 2.4 CE.1, CE.3, CE.5
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos AF4: Discusión y resolución de casos prácticos				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo ECONOMÍA FINANCIERA		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	12	
		Carácter	OB	
Materias	M1: Finanzas			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: • Valoración de títulos de renta fija. • Análisis del riesgo de tipos de interés en títulos de renta fija. • Estudio de la rentabilidad-riesgo de los activos financieros. • Diferenciación entre riesgo sistemático y riesgo idiosincrásico. • Profundización en el concepto de la diversificación. • Determinación del conjunto de oportunidades, la curva de mínima varianza y la frontera eficiente de activos financieros. • Estudio de la asignación de activos. • Valoración de activos a través de los modelos CAPM, multifactoriales y APT. • Análisis de las posiciones básicas en opciones. • Valoración de opciones en tiempo discreto y en tiempo continuo. • Análisis financiero • Creación de valor • Planificación financiera • Gestión de circulante			
Requisitos previos	• NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
M1: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. 3.1 Identificar el objeto, la metodología y las fuentes de investigación a realizar, justificando su conveniencia en el conjunto de los estudios. CG1.-.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Finanzas	AF1. Clases magistrales	6	OB	1.2, 1.3 CE.1, CE.3, CE.5
	AF2. Seminarios	3	OB	2.2, 3.1 CE.1, CE.3, CE.5
	AF4. Prácticas	3	OB	2.2, 2.4 CE.1, CE.3, CE.5
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				

M1: AF1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos
AF2: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos
AF4: Discusión y resolución de casos prácticos

La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.

Denominación del Módulo SISTEMAS FINANCIEROS		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	OB	
Materias	M1: Sistemas Financieros			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: - Sistema financiero: mercados financieros, activos financieros e intermediarios financieros. - Estructura institucional del sistema financiero español. - La política monetaria única. - Entidades de depósito. - Las crisis bancarias: los fondos de garantía de depósitos. - El mercado de renta fija no estatal. - El mercado bursátil. - Liquidez - Horquillas de precios y profundidad. - Comportamiento de la liquidez. - Los mercados de derivados financieros. - La inversión institucional. - Seguros y fondos de pensiones. - El capital riesgo y la garantía recíproca. - Regulación y supervisión de entidades y mercados financieros.			
Requisitos previos	NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
M1: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. 3.1 Identificar el objeto, la metodología y las fuentes de investigación a realizar, justificando su conveniencia en el conjunto de los estudios. CG1.- .- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Sistemas Financieros	AF1. Clases magistrales	3	OB	1.2, 1.3 CE.1, CE.3
	AF2. Seminarios	2	OB	2.2,3.1 CE.1, CE.3
	AF4. Prácticas	1	OB	2.2, 2.4 CE.1, CE.3
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				

M1: AF1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos
AF2: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos
AF4: Discusión y resolución de casos prácticos

La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.

Denominación del Módulo DIRECCIÓN FINANCIERA		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	OB	
Materias	M1: Finanzas			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: • Análisis del coste de capital empresarial. • Evaluación de proyectos de inversión con incertidumbre. • Análisis de los determinantes de la creación de valor para el accionista. • Profundización en las decisiones de estructura de capital. • Análisis del leasing y del renting. • Estudio de las políticas de remuneración a los accionistas.			
Requisitos previos	• NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
M1: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. 3.1 Identificar el objeto, la metodología y las fuentes de investigación a realizar, justificando su conveniencia en el conjunto de los estudios. CG1.-.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Finanzas	AF1. Clases magistrales	3	OB	1.2, 1.3 CE.1, CE.3, CE.5
	AF2. Seminarios	1	OB	2.2, 3.1 CE.1, CE.3, CE.5
	AF4. Prácticas	2	OB	2.2, 2.4 CE.1, CE.3, CE.5
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos AF2: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos AF4: Discusión y resolución de casos prácticos				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo MARKETING		Unidad temporal	Semestre
		Cr. ECTS	12
		Carácter	OB
Materias	M1: Marketing		
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: • Conceptos básicos en Marketing: producto, necesidad, intercambio, demanda y mercado. • Marketing operativo y marketing estratégico. • El Marketing en el contexto empresarial y las acciones en marketing: El marketing mix. • El proceso de compra, la orientación al cliente y la segmentación del mercado. • El producto y la marca, concepto de posicionamiento y el ciclo de vida del producto. • La importancia del precio, el margen comercial y las técnicas de fijación de precios. • Precio, segmentación y posicionamiento. • La selección del canal de distribución, la distribución física y la logística empresarial. • Grandes superficies, centros comerciales, <i>retailing</i>, <i>merchandising</i>, franquicias, venta <i>on-line</i> y venta directa. • Las comunicaciones integradas de Marketing: Publicidad, promoción de ventas, relaciones públicas, venta personal y acciones de fidelización. • Formulación de políticas y estrategias de marketing: Evolución del mercado, la competencia y la problemática de la propia organización. • Mercado de referencia y segmentación del mercado. • Análisis del atractivo del mercado, análisis competitivo, análisis de la cartera de actividades y estrategia de desarrollo • Gestión estratégica de productos y marcas. • Estrategias de crecimiento del mercado. • Implementación y control de la estrategia de marketing.		
Requisitos previos	• NINGUNO		

Competencias que adquiere el estudiante**M1:**

1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos.

1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad.

1.4 Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas.

1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada.

2.1 Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos.

2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades.

2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

2.5 Recapitular la actividad realizada y valorarla en su realización y resultados.

4.5 Realizar la comunicación proyectada, utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos y valorando el resultado de la misma. Capacidad de escucha, negociación, persuasión y comunicación escrita eficaz, empleando los medios tradicionales del mundo empresarial tales como la preparación y presentación de informes sobre situaciones concretas de empresa y mercados.

5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía.

5.5 Tener hábitos científicos, estando capacitado para emprender estudios de postgrado con un alto grado de autonomía.

CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades.

CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades.

CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades.

CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta.

CE.4. Capacidad de escucha, negociación, persuasión y comunicación escrita eficaz, empleando los medios tradicionales del mundo empresarial tales como la preparación y presentación de informes sobre situaciones concretas de empresa y mercados.

CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Marketing	AF1.1. Clases magistrales	4	OB	1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 5.1,5.5 CE.1, CE.3, CE.4, CE.5
	AF2.1. Seminario	4	OB	2.2, 2.4, CE.1, CE.3, CE.4, CE.5
	AF3.1: Taller	4	OB	2.1, 2.5, 4.5 CE.1, CE.3, CE.4, CE.5

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

M1: AF1.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos

AF2.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos

AF3.1: Trabajos en equipo, practicum y discusión y resolución de casos prácticos

La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.

Denominación del Módulo DIRECCIÓN COMERCIAL		Unidad temporal	Semestre
		Cr. ECTS	6
		Carácter	OB
Materias	M1: Marketing		
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: • Conceptos básicos de marketing: necesidades, deseos, demanda, satisfacción, proceso de intercambio, creación de valor para el cliente. • La función comercial y el marketing – mix • Principales herramientas operativas del marketing: producto, precio, distribución y promoción • El plan de marketing: partes que lo componen y proceso de elaboración. • Análisis de la demanda • Métodos de cálculo de la demanda. • El comportamiento del consumidor y las fases en el proceso de decisión de compra. • Análisis externo de la conducta del consumidor. Cultura, entorno social, entorno familiar y la influencia personal. • Análisis interno de la conducta del consumidor. Personalidad, motivaciones, actitudes, aprendizaje y memoria. • El proceso de decisión del consumidor y sus fases. • El proceso de la investigación de mercados. • Investigación exploratoria y análisis cualitativo. • Datos, encuestas, observación y experimentación, medición de actitudes. • Cuestionarios, procedimientos de muestreo y tamaño muestral. • Análisis y comunicación de los resultados de la investigación. • La estrategia comercial y la investigación de mercados.		
Requisitos previos	• NINGUNO		

Competencias que adquiere el estudiante**M1:**

1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada.

2.1 Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos.

2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades.

2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

2.5 Recapitular la actividad realizada y valorarla en su realización y resultados.

3.1 Identificar el objeto, la metodología y las fuentes de la investigación a realizar, justificando su conveniencia en el conjunto de los estudios.

3.2 Establecer la hipótesis y planificar ordenadamente la investigación, atendiendo a los diversos medios requeridos para llevarla a cabo.

3.3 Acceder a las fuentes de investigación, obteniendo y ordenando la información conseguida.

3.4 Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta.

3.5 Recapitular sintéticamente la investigación realizada en un formato que permita su adecuada comunicación a la comunidad universitaria o a otra específica.

4.3 Identificar los diferentes elementos del proceso comunicativo (destinatario, contenido, agente, medios, etc.) y planificarlo convenientemente.

5.3 Tener hábitos de investigación, estando capacitado para la búsqueda de conocimientos con un alto grado de autonomía

5.5 Tener hábitos científicos, estando capacitado para emprender estudios de postgrado con un alto grado de autonomía.

CG1.-.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades.

CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades.

CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades.

CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta.

CE.4. Capacidad de escucha, negociación, persuasión y comunicación escrita eficaz, empleando los medios tradicionales del mundo empresarial tales como la preparación y presentación de informes sobre situaciones concretas de empresa y mercados.

CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido

Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Marketing	AF1.1. Clases magistrales	2	OB	1.5, 5.3, 5.5 CE.1, CE.3, CE.4, CE.5
	AF2.1. Seminario	2	OB	2.1, 2.2, 2.4 CE.1, CE.3, CE.4, CE.5
	AF3.1: Taller	2	OB	2.5, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 3.5, 4.3, 5.3 CE.1, CE.3, CE.4, CE.5

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

M1: AF1.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos
AF2.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos
AF3.1: Trabajos en equipo, practicum y discusión y resolución de casos prácticos

La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.

Denominación del Módulo RECURSOS HUMANOS		Unidad temporal	Semestre
		Cr. ECTS	6
		Carácter	OB
Materias	M1: Recursos Humanos		
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: - La gestión empresarial y los recursos humanos. - El humanismo en la empresa. - La gestión del conocimiento. - La selección de personal. - La gestión empresarial y la motivación. - Teorías sobre motivación y técnicas e instrumentos de motivación. - La política retributiva y sus condicionantes. - La estructura salarial. - La gestión empresarial y el liderazgo. - Cualidades principales de los directivos. - La gestión empresarial y la comunicación interna. - Análisis y justificación de los principios constitutivos de la actividad económica y de su incardinación en el orden social integral, así como de los criterios morales que regulan su desarrollo en el marco de una economía de librecambio según la perspectiva de la moderna Doctrina social de la Iglesia. - Justificación de las implicaciones derivadas del primado de la persona en la organización y gestión empresarial. - Fundamentación del concepto y naturaleza del salario, así como de las condiciones de justicia que regulan su determinación cuantitativa desde el punto de vista personal, familiar y social según el Magisterio de la Iglesia al respecto.		
Requisitos previos	NINGUNO		
Competencias que adquiere el estudiante			
M1: 1.4 Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. 1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. 2.5 Recapitular la actividad realizada y valorarla en su realización y resultados. 4.3 Identificar los diferentes elementos del proceso comunicativo (destinatario, contenido, agente, medios, etc.) y planificarlo convenientemente. Capacidad de autocrítica y sensibilidad hacia la diversidad de personas, culturas y negocios. 4.4 Argumentar de forma coherente, persuasiva y conclusiva, buscando en todo momento la adecuación a la realidad. Capacidad de escucha, negociación, persuasión y comunicación escrita eficaz, empleando los medios tradicionales del mundo empresarial tales como la preparación y presentación de informes sobre situaciones concretas de empresa y mercados. Capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor, así como la capacidad para dirigir un negocio y formar parte de equipos de trabajo. 4.5 Realizar la comunicación proyectada, utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos y valorando el resultado de la misma. 5.2 Tener hábitos discursivos, prudenciales y técnicos o artísticos, estando capacitado para la aplicación de conocimientos con un alto grado de autonomía. 5.4 Tener hábitos de comunicación, estando capacitado para la transmisión de conocimientos con un alto grado de autonomía. CG1.- - Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.2. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. CE.6. Capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor, así como la capacidad para dirigir un negocio y formar parte de equipos de trabajo. CE.7. Capacidad de autocrítica y sensibilidad hacia la diversidad de personas, culturas y negocios.			

Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Recursos Humanos	AF1.1. Clases magistrales	1	OB	1.5, 2.5, 4.3 CE.1, CE.2, CE.6, CE.7
	AF2.1. Seminario	4	OB	1.4, 2.2, 4.4, 4.5, 5.2, 5.4 CE.1, CE.2, CE.6, CE.7
	AF3. Taller	1	OB	2.2, 4.4 CE.1, CE.2, CE.6, CE.7
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito con supuestos prácticos y ejercicios. AF2.1: Examen escrito con supuestos, casos prácticos y presentación de trabajos, EX, DS AF3.1: EN, DS La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	OB	
Materias	M1: Organización de Empresas			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: - El sistema de producción y sus relaciones con otras áreas funcionales de la empresa. - Producción, logística, calidad e innovación. - El diseño del sistema de producción y la investigación operativa. - La gestión económica de los inventarios y el aprovisionamiento. - Planificación y programación de la producción. - La programación lineal y análisis de sensibilidad. - Programación temporal de proyectos. - El concepto de calidad total en el sistema productivo. - La gestión de la calidad y el medio ambiente. - Distribución y gestión de la cadena de suministro. - La función de producción y la estrategia empresarial.			
Requisitos previos	NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
M1: 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.4 Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. 2.1 Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial y capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 2.5 Recapitular la actividad realizada y valorarla en su realización y resultados. 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía 5.5 Tener hábitos científicos, estando capacitado para emprender estudios de postgrado con un alto grado de autonomía CG1.- - Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.2. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. CE.6. Capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor, así como la capacidad para dirigir un negocio y formar parte de equipos de trabajo.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Organización de Empresas	AF1.1. Clases magistrales	4	OB	1.2, 1.4, 2.5, 5.1, 5.5 CE.1, CE.2, CE.6
	AF2.1. Seminario	2	OB	2.1, 2.2, 2.4 CE.1, CE.2, CE.6
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito con supuestos prácticos y ejercicios.				
AF2.1: Examen escrito con supuestos, casos prácticos y presentación de trabajos				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo DIRECCIÓN ESTRATÉGICA		Unidad temporal	Semestre
		Cr. ECTS	24
		Carácter	OB
Materias	M1: Estrategia Empresarial		
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: - La dirección estratégica: Conceptos, características y problemática de la dirección estratégica. - Tipos de estrategia (planificada versus emergente) y conexiones entre formulación e implementación - Estrategias y órganos de gobierno. - Niveles de la dirección estratégica: Características, diferencias e interrelaciones entre los niveles corporativo, negocio y funcional. - Conceptos estratégicos clave: Valores, misión, visión de las estrategias, objetivos y políticas de la empresa. - Entorno global: Características, dimensiones, e influencia en el proceso de reflexión estratégica. - Análisis del sector a nivel global: La estructura general de un sector, fuerzas competitivas y factores determinantes - Análisis del sector a nivel de empresas: Situación competitiva de las empresas, grupos estratégicos y consecuencias del análisis. - Análisis de mercado: Segmentación, factores claves y factores mínimos de éxito. Su relación con el análisis del sector y el proceso de dirección estratégica. - Análisis de las capacidades y los recursos esenciales para la consecución de la estrategia. - Análisis de la cadena de valor a nivel de empresa: Actividades clave, razones y las diferentes consecuencias estratégicas de las mismas. - Internacionalización y globalización de los mercados y sus consecuencias para la estrategia empresarial. - La cultura y las expectativas de los <i>stakeholders</i>: empresas familiares, perfiles directivos y estrategia empresarial. - Las opciones estratégicas: Los procesos de diversificación e internacionalización. - Estrategias de crecimiento externo y las experiencias de cooperación empresarial y las alianzas estratégicas. - Dirección estratégica y la gestión de la innovación e influencia tecnológica. - La creación de empresas. - Decisiones de responsabilidad social - El gobierno corporativo y la responsabilidad social. - Justificación del valor y función social de la actividad económica, de las corporaciones profesionales y asociaciones de representación y participación laboral y sindical. - Fundamentación de los aspectos que articulan la responsabilidad social de la empresa en el marco de la doctrina social católica a propósito del desarrollo y del fin personalizador de las relaciones productivas, de intercambio y de consumo. - Introducción y análisis de los principales documentos del Magisterio de la Iglesia referidos al desarrollo económico en un horizonte global de interdependencia. - La simulación empresarial.		
Requisitos previos	NINGUNO		

Competencias que adquiere el estudiante

M1:

1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad.

1.4 Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas.

1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada.

2.1 Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos.

2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades.

2.3 Aplicar prudentemente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole práctica o moral.

2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

2.5 Recapitular la actividad realizada y valorarla en su realización y resultados.

3.4 Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta.

4.1 Conocer las normas de expresión escrita y aplicarlas de forma adecuada

4.2 Expresarse de forma comprensible tanto por escrito como oralmente

4.3 Identificar los diferentes elementos del proceso comunicativo (destinatario, contenido, agente, medios, etc.) y planificarlo convenientemente.

4.4 Argumentar de forma coherente, persuasiva y conclusiva, buscando en todo momento la adecuación a la realidad. Capacidad de escucha, negociación, persuasión y comunicación escrita eficaz, empleando los medios tradicionales del mundo empresarial tales como la preparación y presentación de informes sobre situaciones concretas de empresa y mercados.

4.5 Realizar la comunicación proyectada, utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos y valorando el resultado de la misma. Capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor, así como la capacidad para dirigir un negocio y formar parte de equipos de trabajo.

5.2 Tener hábitos discursivos, prudenciales y técnicos o artísticos, estando capacitado para la aplicación de conocimientos con un alto grado de autonomía. Capacidad de autocrítica y sensibilidad hacia la diversidad de personas, culturas y negocios.

5.4 Tener hábitos de comunicación, estando capacitado para la transmisión de conocimientos con un alto grado de autonomía

CG1- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades.

CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades.

CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades.

CE.2. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial.

CE.6. Capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor, así como la capacidad para dirigir un negocio y formar parte de equipos de trabajo.

CE.7. Capacidad de autocrítica y sensibilidad hacia la diversidad de personas, culturas y negocios.

Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Estrategia Empresarial	AF1.1. Clases magistrales	4	OB	1.3, 1.4, 1.5,2.1 CE.1, CE.2, CE.6, CE.7
	AF2.1. Seminario	7	OB	2.1, 2.2, 2.4 CE.1, CE.2, CE.6, CE.7
	AF3.1: Taller	13	OB	2.3, 2.5, 3.4, 4.1, 4.2 4.3, 4.4, 4.5, 5.2,5.4 CE.1, CE.2, CE.6, CE.7
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF1.1: Examen escrito con ejercicios y supuestos AF2.1: Examen escrito con ejercicios y supuestos, EX, DS AF3.1: Trabajos en equipo, practicum y discusión, resolución de casos prácticos y presentación oral de resultados, EN, DS La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación OPTATIVIDAD		Unidad temporal	Semestre
		Cr. ECTS	24
		Carácter	OP
Materias	M1.- Fiscalidad Corporativa (Cr. ECTS 6) M2.- Derivados Financieros (Cr. ECTS 6) M3.- Marketing Internacional (Cr. ECTS 6) M4.- Contabilidad de Instrumentos Financieros (Cr. ECTS 6)		
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1.- - Análisis de los impuestos de sociedades y sobre el valor añadido. - Determinación de bases imponibles, deducciones y tasas de gravamen - Liquidación de impuestos M2.- - Mercados de futuro y a plazo. - Determinación de los contratos de futuros y de los contratos a plazo. - Estrategias de cobertura con contratos de futuros. - Las permutas financieras - Funcionamiento de los mercados de opciones - Propiedades básicas de las opciones. - Estrategias especulativas y opciones. - Valoración de opciones: Método binomial - Valoración de opciones: Black y Achole M3.- - El Marketing global en la actualidad. - Análisis del entorno global de Marketing. - Decisiones sobre la entrada en los mercados internacionales. - Decisión sobre los mercados en los que entrar. - Decisión de cómo entrar en el Mercado. - Decisión sobre el programa de marketing internacional: producto, comunicación, precio y canales de distribución. - Decisión sobre la organización de marketing internacional. M4.- - Diferenciación de los distintos tipos de instrumentos financieros y su tratamiento contable. - Clasificar y valorar los activos y pasivos financieros - Estudio de la operativa con los instrumentos de patrimonio: ampliaciones de capital, reducciones, repartos de beneficios, negocios con las propias acciones y pagos basados en acciones. - Análisis de los instrumentos híbridos y compuestos. - Contabilización de las coberturas		
Requisitos previos	Ninguno		
Competencias que adquiere el estudiante			
M1.- 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 1.4 Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas. 1.5 Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 2.3 Aplicar prudentemente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole práctica o moral 4.1 Conocer las normas de expresión escrita y aplicarlas de forma adecuada. 4.4 Argumentar de forma coherente, persuasiva y conclusiva, buscando en todo momento la adecuación a la realidad 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía. 5.4 Tener hábitos de comunicación, estando capacitado para la transmisión de conocimientos con un alto grado de Autonomía CE. 1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas, aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades.			
M2.- 1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 1.3 Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. 3.1. Identificar el objeto, la metodología y las fuentes de la investigación a realizar, justificando su conveniencia en el conjunto de los estudios. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE. 3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las			

	fuentes de información económica relevante y su contenido.
M3.-	1.2 Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 2.1. Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. 2.3 Aplicar prudentemente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole práctica o moral. 3.3. acceder a las fuentes de investigación, obteniendo y ordenando la información conseguida. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.2. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. CE. 3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CE.7. Capacidad de autocritica y sensibilidad hacia la diversidad de personas, culturas y negocios.
M4.-	1.2 .- Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos. 2.2.- Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades 2.4.- Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 3.4.- Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa , así como identificar las fuentes de información económica relevantes y su contenido. 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía. 5.4 Tener hábitos de comunicación, estando capacitado para la transmisión de conocimientos con un alto grado de Autonomía CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE. 3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
CG1 Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades.	

Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante(4)				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
M1.-Fiscalidad Corporativa	AF 1. Clases magistrales	3	Optativo	1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 5.1, 5.4 CE.1.
	AF 4. Prácticas	3	Optativo	2.2, 2.3, 4.1, 4.4, CE.1.
M2.- Derivados Financieros	AF 1 Clases magistrales	3	Optativo	1.2, 1.3, CE.2, CE.5, CE. 6
	AF 2. Seminarios	1	Optativo	2.2, 3.1, CE.2, CE.5, CE. 6
	AF 4. Prácticas	2	Optativo	2.2, 2.4, CE.2, CE.5, CE.6
M3.- Marketing Internacional	AF 1. Clases magistrales	3	Optativo	1.2, 2.1., CE.1, CE.2, CE.3, CE.7.
	AF 4. Prácticas	3	Optativo	2.2, 2.3, 3.3 CE.1, CE.2, CE.3, CE.7.
M4.- Contabilidad de Instrumentos Financieros	AF 1. Clases magistrales	3	Optativo	1.2, 5.1.,5.4. CE.1, CE.3,
	AF 4. Prácticas	3	Optativo	2.2, 2.4, 3.4 CE.1, CE.3, CE.5.
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones (5)				
M1.- AF1.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos AF4.1: Examen escrito con ejercicios, supuestos y presentación de trabajos M2.- AF1.1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos AF1.2: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos y presentación de trabajos AF4.1:Discusión y resolución de casos prácticos y ejercicios M3.- AF1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos. AF4:Discusión y resolución de casos prácticos. M4.- AF1: Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos. AF4:Discusión y resolución de casos prácticos. La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.				

Denominación del Módulo PRÁCTICAS EXTERNAS		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	PRÁCTICAS EXTERNAS	
Materias	M1: Prácticas Externas en Dirección de Empresas			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: - Obtención de experiencia laboral vía prácticas empresariales. - Preparación y supervisión del desarrollo de las prácticas. - Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos a situaciones reales. - Adquisición de competencias y herramientas necesarias para facilitar la incorporación de los estudiantes al mercado de trabajo.			
Requisitos previos	NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
M1: 2.1 Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos. Capacidad de escucha, negociación, persuasión y comunicación escrita eficaz, empleando los medios tradicionales del mundo empresarial tales como la preparación y presentación de informes sobre situaciones concretas de empresa y mercados. 2.2 Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. 2.4 Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entorno empresarial. 3.4 Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada. CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades. CE.4. Capacidad de escucha, negociación, persuasión y comunicación escrita eficaz, empleando los medios tradicionales del mundo empresarial tales como la preparación y presentación de informes sobre situaciones concretas de empresa y mercados. CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. CE.6. Capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor, así como la capacidad para dirigir un negocio y formar parte de equipos de trabajo. CE.7. Capacidad de autocrítica y sensibilidad hacia la diversidad de personas, culturas y negocios.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante (La actividad formativa será congruente con el tipo de competencia que se proponga adquirir. En su caso, las actividades se agruparán por materias y, evidentemente, la suma de los créditos ECTS deberá de coincidir con la del módulo) (4)				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Prácticas Externas en Dirección de Empresas	AF2. Seminarios	0.5	OB	2.1, 3.4 CE.4, CE.5, CE.6, CE.7
	AF4. Prácticas	5.5	OB	2.2, 2.4 CE.4, CE.5, CE.6, CE.7
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF2: Prueba oral AF4: Memoria de prácticas a realizar por el estudiante, junto a los informes de seguimiento por parte de los tutores de empresa y docentes				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continúa) y de la memoria de prácticas e informes de seguimiento.				

Denominación del Módulo TRABAJO FIN DE GRADO		Unidad temporal	Semestre	
		Cr. ECTS	6	
		Carácter	TRABAJO FIN DE GRADO	
Materias	M1: Trabajo Fin de Grado en Dirección de Empresas			
Breve descripción de los contenidos del Módulo	M1: - Elaboración de un plan de negocio (business plan) de creación de una empresa. - Elaboración de un proyecto en la empresa en la que se realicen las prácticas externas. - Elaboración de una tesina de grado, consistente en un trabajo de investigación tutelado.			
Requisitos previos	NINGUNO			
Competencias que adquiere el estudiante				
M1: 3.3 Acceder a las fuentes de investigación, obteniendo y ordenando la información conseguida. 3.4 Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada. 4.4 Argumentar de forma coherente, persuasiva y conclusiva, buscando en todo momento la adecuación a la realidad. Capacidad de autocritica y sensibilidad hacia la diversidad de personas, culturas y negocios. 4.5 Realizar la comunicación proyectada, utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos y valorando el resultado de la misma. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. 5.1 Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía. 5.3 Tener hábitos de investigación, estando capacitado para la búsqueda de conocimientos con un alto grado de autonomía. 5.5 Tener hábitos científicos, estando capacitado para emprender estudios de postgrado con un alto grado de autonomía. CG1.- Que los estudiantes adquieran un compromiso ético con la sociedad en la realización de sus actividades. CG2.- Que los alumnos adquieran habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. CG3.- Que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de forma autónoma para conseguir que sean emprendedores en sus actividades. CE.1. Capacidad para identificar, formular y solucionar problemas aplicando criterios profesionales y entendiendo la ubicación competitiva e institucional de la organización identificando sus fortalezas y debilidades. CE.2. Capacidad para gestionar y administrar una empresa de manera eficaz en términos de tiempo, motivación, comportamiento y gestión de cambios para adaptarse al entono empresarial. CE.3. Capacidad para realizar análisis críticos en términos cuantitativos y cualitativos, incluyendo el análisis de datos, la interpretación y extrapolación a la realidad empresarial concreta. CE.4. Capacidad de escucha, negociación, persuasión y comunicación escrita eficaz, empleando los medios tradicionales del mundo empresarial tales como la preparación y presentación de informes sobre situaciones concretas de empresa y mercados. CE.5. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información aplicadas a la empresa, así como identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.				
Actividades Formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
MATERIA	ACTIVIDAD FORMATIVA	CR. ECTS	CARÁCTER	COMPETENCIAS
Trabajo Fin de Grado en Dirección de Empresas	AF3. Taller	2	OB	4.4, 4.5 CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5
	AF5. Trabajo de Síntesis	4	OB	3.3, 3.4, 5.1, 5.3,5.5 CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones				
M1: AF3: Puesta en común y análisis crítico del estado del trabajo de fin de grado AF5: Discusión y exposición del trabajo de fin de grado				
La calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continúa) y de la exposición y defensa final del trabajo de fin de grado.				

5.4. Sistema de calificaciones

Respecto al sistema de calificaciones, de acuerdo con el RD 1125/2003 para cada materia, la obtención de los créditos correspondientes comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

Internamente, y de acuerdo con el sistema de evaluación propuesto para cada uno de los módulos en el cuadro resumen de los mismos, la calificación final se obtendrá a partir de las obtenidas por el estudiante a lo largo del período lectivo (evaluación continua) y de las pruebas finales que se programen al término del mismo, sin que en la ponderación de ambas la segunda pueda tener un peso relativo superior al 50%.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- de 0 a 4,9: suspenso (SS)
- de 5,0 a 6,9: aprobado (AP)
- de 7,0 a 8,9: notable (NT)
- de 9,0 a 10: sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

8.- RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores relacionados.

La previsión de los indicadores del título de Grado en Dirección de Empresas, se realiza sobre la base de los datos obtenidos en la titulación predecesora, basados en datos históricos y tendencias observadas en la titulación. Se han reflejado los datos obtenidos tras el proceso de evaluación institucional a la que fue sometida dicha titulación.

En la previsión de la Tasa de Abandono y la Tasa de Graduación deben tenerse en cuenta las peculiaridades de la Universidad CEU Cardenal Herrera relativas a la aplicación a los alumnos de criterios selectivos muy exigentes en los planes anteriores, que vuelven a programarse en la propuesta de nuevos Títulos de la Universidad (Véase punto 1. Descripción del Título- Normas de Permanencia).

Tasa de Graduación: Entendida como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Datos referidos a las últimas promociones que han finalizado la enseñanza.

Año de graduación	Tasa de Graduación
2004/2005	27,27%
2005/2006	34,37%
2006/2007	33,87%

Nuestra previsión es que en el futuro, la tasa de graduación de este Grado teniendo en cuenta las diferencias formativas de ambos títulos, sea del **55%**

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Curso académico	Tasa de abandono
2004/2005	39,39%
2005/2006	18,75%
2006/2007	30,55%

Estimamos que la tasa de abandono se mantendrá en los niveles actuales.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Año de graduación	Tasa de Eficiencia
2004/2005	99,27%
2005/2006	98,91%
2006/2007	99,17%

Estimamos que la tasa de eficiencia se mantendrá en los niveles actuales.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje.

El Sistema General de Valoración del Progreso Académico se realiza en base a las directrices emanadas del Programa Platón, desarrollado en colaboración con la Universidad de Harvard (Fundación LASPAU-Harvard)

El programa Platón es una apuesta estratégica de la CEU-UCH para afrontar los cambios en el escenario de la educación superior que plantean la evolución de los factores sociodemográficos y culturales así como el proceso de Convergencia Europea. Su objetivo último es mejorar la formación de nuestros estudiantes adaptándola a las nuevas exigencias y necesidades de la sociedad.

Se fundamenta en tres Ejes:

- Renovación del papel del profesor, que no sólo debe ser trasmisor de conocimientos, sino también enseñar al alumno habilidades, destrezas y actitudes, a fin de que adquiera competencias que luego sepa aplicar en el desempeño profesional. Esto requiere mejorar la formación del equipo docente, proporcionándole estrategias, metodologías y recursos para realizar su labor de forma más eficaz.
- Mayor exigencia al alumno para conseguir que se esfuerce más, que desempeñe un papel más activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se implique más en su formación. Para ello, se han tomado medidas para elevar el esfuerzo exigido al estudiante (permanencia en 1º curso, participación en el aula, trabajo fin de grado, etc.) y también para “acompañarle” más eficazmente en su aprendizaje (tutorías individualizadas, apoyo SOU, etc.). En este sentido debemos entender el Programa Platón como una ayuda para el alumno, que le servirá para un mejor aprovechamiento de las clases, para organizarse y dosificar su trabajo a lo largo del curso y para mejorar su rendimiento y sus resultados académicos.
- Creación de un espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias docentes entre profesores y otros agentes implicados en el proceso formativo (PAS, empleadores, alumnos), con el objetivo de compartir ideas, valorar actuaciones y realizar propuestas de mejora.

En este sentido el Programa Platón es una seña de identidad CEU, un valor añadido para mejorar nuestra competitividad, incidiendo positivamente en la relación profesor/alumno, en la imagen de calidad y compromiso de nuestra Universidad y en la valoración que los distintos agentes implicados realizan de la formación que ofrecemos (alumnos, padres, orientadores, empleadores, etc.).

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA DE LA CEU-UCH

1. ANTECEDENTES

Desde el curso 2005/06, con la aplicación de la nueva normativa de permanencia de los estudiantes en la universidad y la implantación del Programa Platón para la adaptación de la metodología docente de la CEU-UCH a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior, nuestra Universidad viene aplicando, de forma más o menos sistemática en todos sus Centros y titulaciones, la Evaluación Continua como sistema para evaluar la progresión de nuestros alumnos en la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas (competencias).

A fin de asegurar una homogeneidad en los criterios de aplicación del sistema y de garantizar el derecho de los alumnos de nuestra Universidad a una evaluación justa, la Unidad Técnica para la Calidad ha intentado recoger en este documento las directrices que deben orientar a cada Facultad y Centro en el despliegue específico de la Evaluación Continua para cada una de las enseñanzas impartidas. Este documento ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la CEU-UCH.

2. INSTRUMENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En el nuevo sistema pedagógico, la evaluación continua se concibe como el mejor método para controlar la adquisición progresiva de competencias (conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes) por los estudiantes. Debe ser desarrollada de forma coherente en las diferentes asignaturas que conforman el programa formativo de una titulación.

El control de la adquisición de competencias mediante este sistema supone la utilización de distintos **instrumentos de evaluación**, en función del tipo de asignatura, de la actividad formativa y del tipo de competencia que se vaya a evaluar. Estos instrumentos pueden ser:

Competencia Básica 1 “Adquisición de conocimientos”:

- Examen escrito de preguntas amplias (tipo tema).
- Examen escrito de preguntas cortas.
- Examen escrito tipo test (prueba objetiva).
- Examen escrito de preguntas de razonamiento.

Competencia Básica 2 “Aplicación de conocimientos”:

- Prácticas externas tuteladas, curriculares o no curriculares, asistenciales, etc.
- Practicum.
- Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos, etc.
- Evaluación “in situ” de prácticas diversas: de laboratorio, de taller, de campo, asistenciales, etc. mediante observación directa del trabajo o del desempeño del alumno.
- Trabajos prácticos en equipo.

Competencia Básica 3 “Reflexión, síntesis y emisión de juicios”:

- Trabajos individuales.
- Trabajos en equipo.
- Presentación de ejercicios.
- Cuadernos de prácticas.
- Fichas de lectura.
- Mapas conceptuales.
- Carpetas de proyectos.

Competencia Básica 4 “Comunicación”:

- Examen oral.
- Presentaciones y exposiciones orales.
- Examen mediante tutoría: revisión y evaluación, individual o grupal de baterías de ejercicios, cuadernos de prácticas, fichas de lectura, mapas conceptuales...
- Participación en clase (formular o responder preguntas, intervención en debates, etc.).

Competencia Básica 5 “Autonomía”:

- Proyectos.
- Trabajos de fin de módulo, materia o asignatura.
- Trabajos de fin de carrera.

La evaluación a lo largo del periodo de docencia de una asignatura puede integrar varios de estos instrumentos o ceñirse a un solo tipo. En todos los casos, **la evaluación se concebirá como un instrumento no solo sumativo, sino también formativo**, por lo que los profesores deberán enfocar la valoración del progreso de los estudiantes como un proceso que debe medirse de manera continua.

3. DIRECTRICES PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA

1. Los alumnos matriculados en el curso 2005/2006 y siguientes serán evaluados mediante el sistema de Evaluación Continua (EC). Estos alumnos aparecen identificados en los listados de alumnos matriculados que cada profesor tiene en la intranet con las siglas EC. Los alumnos que se matriculen por segunda vez o posterior (repetidores) no están obligados por el sistema, pero podrán acogerse a la EC. En ese caso, deberán comunicarlo por escrito al profesor responsable de la asignatura y se someterán a la metodología de evaluación prevista en cada asignatura.
2. El profesor de la asignatura establecerá un sistema alternativo de evaluación para los alumnos que no están obligados a la EC o para los que pierden su derecho a ella por no cumplir los requisitos previstos en cada caso. Este sistema deberá garantizar el derecho de todo alumno matriculado en una asignatura a obtener la calificación máxima en cualquiera de las convocatorias oficiales de examen.
3. En cualquier caso, el método y los criterios de aplicación de la EC o de cualquier otro sistema de evaluación alternativo deberán figurar claramente expuestos en la Guía Docente de cada asignatura para conocimiento de los alumnos y el profesor deberá explicarlos al grupo en los primeros días de clase.
4. Se entiende que el sistema de evaluación (método y criterios) que figura en la Guía Docente es el que debe aplicarse durante el periodo lectivo de la asignatura. Cualquier cambio sobre lo previsto en la Guía deberá comunicarse a los alumnos por escrito y con la suficiente antelación.
5. La EC de la CEU-UCH combina la nota de examen final con la llamada “nota de curso” o evaluación del trabajo realizado por el alumno durante el periodo de docencia de la asignatura. La proporción mínima recomendada para la nota de curso es del 40% sobre la calificación global de la materia. El resto equivaldrá a la nota del examen final o exámenes parciales en asignaturas de carácter anual. A partir de ahí y según los criterios de los profesores para cada asignatura, el examen de conocimientos puede reducir su proporción a favor de la nota de curso.
6. Cada profesor responsable de asignatura, atendiendo a lo recogido en el punto 5, adoptará los medios y herramientas para aplicar la evaluación que considere más adecuados a su materia. Estos deberán quedar claramente reflejados en la Guía Docente.
7. Los profesores responsables de asignatura podrán exigir un determinado porcentaje de asistencia a clase para aplicar la EC. En ese caso, para los alumnos que no cumplan el requisito de asistencia, el profesor deberá arbitrar un sistema alternativo –

el que estime más adecuado - para evaluar las competencias que se trabajan en la parte de la materia objeto de EC, que se calificará manteniendo la equidad con respecto a los alumnos que han hecho las pruebas para obtener la “nota de curso”.

En el caso de las materias proyectuales, es necesaria la asistencia a clase para que se pueda evaluar la asignatura, por lo que el incumplimiento de este requisito no se podrá sustituir por un proyecto sin su correspondiente tutela.

8. La calificación final será la suma de la nota del examen de conocimientos y la “nota de curso” (en las proporciones establecidas), siempre y cuando el estudiante haya obtenido una nota mínima de 4/10 en el primero. Se podrá condicionar el aprobado a la realización de las prácticas de la asignatura, prácticas que pueden haberse desarrollado como parte de la “nota de curso” durante el periodo docente o evaluarse en prueba especial para alumnos que no hayan seguido la EC.
9. El profesor coordinador de cada curso/grupo, a partir de la información proporcionada por los profesores que imparten docencia en un grupo, elaborará un calendario conjunto de pruebas de evaluación o cualquier actividad que tenga relevancia en el cálculo de la nota de clase. El objetivo es lograr una distribución adecuada de las pruebas o actividades de evaluación a lo largo del periodo lectivo para evitar la sobrecarga puntual de trabajo que puede sufrir el estudiante.
10. El sistema de evaluación continua no podrá integrar exámenes de conocimientos teóricos eliminatorios por temas o bloques temáticos dentro del periodo lectivo previamente anunciados por el profesor. Este tipo de exámenes deben limitarse a las fechas oficiales establecidas al efecto (parciales y finales).
11. Las Facultades o Centros de la CEU-UCH podrán desarrollar sus propios reglamentos para la aplicación de la EC adaptada a las necesidades específicas de las titulaciones impartidas, siempre y cuando respeten las directrices anteriores.

Órgano Responsable.

El diseño y la planificación del sistema general de valoración del progreso académico del alumnado corresponde al Decanato o Dirección de cada centro de la Universidad.

Otros procedimientos de Valoración del Progreso Académico:

- Evaluación del Trabajo Fin de Grado.

De acuerdo con el artículo 12.7 del RD 1393/2007, el Trabajo Fin de Grado debe realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El Trabajo fin de grado consistirá en la realización a título individual por parte del alumno de un proyecto cuyo objetivo final es demostrar la suficiencia académica para la obtención del título de grado. El estudiante deberá utilizar para ello el conjunto de habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo del grado, valorándose el progreso y resultado del aprendizaje de dos aspectos igualmente importantes: de un lado, la orientación científica referida a los contenidos y, de otro, el aprendizaje de las técnicas de investigación (búsqueda de información, selección de lecturas, sistema de fichas, citas a pie de página, etc...). Asimismo se valora la defensa pública ante un Tribunal cualificado nombrado por el Decano o Director.

En esta exposición pública, el alumno demuestra sus capacidades en la expresión oral, en la argumentación y capacidad de respuesta a las cuestiones planteadas por el tribunal evaluador.

El Trabajo fin de grado será calificado por un tribunal nombrado por el Decano o Director.

- Informes de valoración de resultados académicos.

A través de la Unidad Técnica para la Calidad, anualmente se realizan diversos informes de valoración de los resultados académicos de nuestros alumnos, con la finalidad de establecer una comparativa año tras año analizando la tendencia del progreso académico de nuestros estudiantes.

- Informe de Resultados, tutorías y selectivo de primer curso.

En este informe se analizan dos aspectos relacionados con la formación impartida a los alumnos de primer curso en cada una de las titulaciones:

- 1.- Asistencia a las tutorías programadas a lo largo del curso, el informe también refleja el número de consultas enviadas al tutor a través de la intranet.
- 2.- Resultados académicos alumnos de 1. Se analiza el número de alumnos que ha superado los créditos necesarios de permanencia en la Universidad. La comparativa entre cursos académicos nos permite obtener información acerca de los resultados obtenidos con la aplicación de la normativa de permanencia de nuestra Universidad.

Los datos se presentan en informes separados por Facultad y Escuela, analizando los datos de cada una de las titulaciones adscritas a cada una de ellas.

- Comparativa de resultados académicos en alumnos de segundo curso.

Este informe refleja los resultados académicos obtenidos por los alumnos de 2º curso en todas las titulaciones impartidas en la CEU-UCH.

Con este informe comparativo se pretende comprobar la evolución académica de los alumnos que han superado las normas de permanencia en el primer año, la comparación con otros cursos académicos nos permite analizar como la normativa de permanencia aplicada en 1º garantiza un mejor expediente académico por parte de los alumnos que continúan con sus estudios en la CEU-UCH.

Los datos se presentan en un único informe dividido por Facultades y Escuela y dentro de estos por titulación.

- Reuniones de Coordinación del Equipo Docente (RCED)

Estas Juntas de Evaluación constituyen un instrumento para la reflexión y la propuesta de acción/acciones sobre la calidad de nuestro proceso universitario de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de nuestro proyecto Educativo. El objetivo final de estas Reuniones de Coordinación es mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de nuestro proyecto educativo a través del trabajo colaborativo de los profesores.

RCED es el acrónimo de: Reunión de Coordinación del equipo docente. Son un mecanismo de control que nosotros consideramos horizontal, es decir, por grupo y curso. Las diferenciamos de otro mecanismo de control que consideramos vertical, las Unidades Docentes de los Departamentos cuya finalidad es realizar las Guías Docentes por áreas, garantizando la progresión de contenidos, la evitación de solapamientos o lagunas, la adecuación de la bibliografía, etc.

Las RCED se convocan tras cada una de las convocatorias oficiales de exámenes, es decir, hasta ahora se convocaban en el contexto de las actuales licenciaturas tras la convocatoria

de febrero, tras la convocatoria de junio y tras la de septiembre. Con el nuevo calendario académico que hemos comenzado a implantar este curso 2008-2009 en el que la convocatoria de septiembre se traslada al mes de julio, adaptaremos el calendario de las RCED.

El Vicerrectorado de Alumnos y Calidad, redactó un documento que marca las directrices a seguir en cada titulación por las RCED's. Esas directrices son de obligado cumplimiento y serán aplicadas al Grado de Dirección de Empresas.

Detallamos las funciones que tienen ahora mismo los coordinadores/as de titulación en la licenciatura y que serán las mismas en los grados. Su elección es a propuesta del vicedecano entre los profesores/as de la titulación, la aprueba el Decano de la Facultad y la sanciona el rector:

Funciones Coordinadores Titulación

FUNCIONES	TAREAS
• Dirección y planificación	• Planificación Estratégica grado. Participación en el diseño de los nuevos grados.
• Gestión Académica	• Directrices, comunicación y seguimiento Guías Docentes. • Coordinación de la docencia, supervisando el correcto desarrollo del curso y atendiendo a los problemas de los docentes de la titulación. • Coordinación horizontal por cursos. RCED's. • Resolución de solicitudes de cambios de grupos, optativas, convalidaciones, adaptaciones, traslados, etc. • Coordinación y comunicación con Secretaría General. • Elaboración de horarios. • Coordinación y revisión de fechas de exámenes conciliando los intereses de docentes y alumnos. • Coordinación Sesiones de Bienvenida a alumnos de primero. • Información sobre optativas. • Realización de informes varios: ○ A Rector. ○ Sobre alumnos que no cumplen selectivo de primero. ○ A demanda.
• Atención al alumno	• Atención y orientación al alumno • Coordinación y resolución de problemas en coordinación con el Servicio de Orientación. • Coordinación con delegados: reuniones, negociaciones, propuestas, solución de conflictos o problemas. • Actividades de dinamización de la titulación.
• Implicación con la profesión	• Gestión Comisión Consultiva externa del Grado. • Pertenencia y gestión Comisión Interfacultativa.
• Acción tutorial y coordinación de grupos	• Selección de tutores de alumnos para 1º y 2º. • Selección de coordinadores de grupos. • Seguimiento y control trabajo tutores y coordinadores de grupo. • La mayoría de coordinadores de titulación son tutores y/o coordinadores de grupo.
• Entrevistas de admisión	• Selección de entrevistadores. Seguimiento. • Realización de entrevistas.
• Gestión de prácticas externas	• Seguimiento trabajo coordinadores y tutores prácticas externas en empresas. • Supervisión de la oferta de prácticas de la titulación en colaboración con el SIPE.
• Coordinación Programa Platón	• Seguimiento implantación Programa Platón para adaptación docencia al EEES.
• Solución de problemas y	• Atención permanente a problemas. • Asuntos varios de la titulación.

FUNCIONES	TAREAS
resto de asuntos relacionados con las titulaciones, que no estén expresados en las funciones anteriores.	

-Portal del profesor/ Portal del Alumno.

A través de los portales interconectados de la página web, tanto los profesores como los alumnos cuentan con información detallada y actualizada de la evolución en el rendimiento de cada una de las materias, así como de los progresos y las posibilidades de superarlas.

FIGURAS ACADEMICAS CREADAS PARA VALORAR EL PROGRESO Y RESULTADO DEL APRENDIZAJE.

- **Tutor/a.** Es el profesor/a que tiene una información permanente sobre el progreso y el resultado del aprendizaje de cada alumno/a que tiene encomendados. Se reúne periódicamente con cada uno de ellos para analizar su situación académica personal, procurando ofrecer soluciones que puedan mejorar su rendimiento.

- **Coordinador/a de grupo.** Es el profesor/a que supervisa el progreso y resultado del aprendizaje de un grupo de alumnos. Recibe los criterios de evaluación de cada asignatura y coordina los sistemas de evaluación y los trabajos que han de llevar a cabo los alumnos/as. Al mantener reuniones periódicas con los profesores que imparten docencia en su mismo grupo de clases, puede analizar con más facilidad el proceso de evaluación continua y los progresos de los alumnos/as.

- **Coordinador/a de Titulación.** Es el responsable del seguimiento de la calidad de un título académico concreto y, por tanto, responsable, en primer lugar, del progreso y aprendizaje de los alumnos/as matriculados en ese título de grado, puesto que ha diseñado los objetivos de la titulación. Para ello, coordina las actividades académicas y extra-académicas, así como los programas de las diferentes materias, en colaboración con los distintos departamentos.

- **Jefe de Area de Conocimiento/Coordinador de Unidad Docente.** Es el profesor que atiende al progreso y resultado del aprendizaje de toda una materia. De acuerdo con los profesores/as que van a impartir en cada grupo/curso las asignaturas que corresponden a una misma materia, determina la forma de evaluación y los trabajos a realizar por los alumnos/as.

- **Equipo decanal.** Como órgano de gobierno de la Facultad, es responsable último de valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los alumnos de todas sus titulaciones. Esta evaluación se realiza en cada periodo académico.

9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.

<http://www.uchceu.es/universidad/calidad.aspx?op=sgic>

10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación.

El Consejo de Gobierno de la Universidad CEU Cardenal Herrera ha acordado que la implantación de la titulación de Grado sea progresiva, y es su deseo empezar a impartirla en el año académico 2009/2010.

Pese a que el nuevo título sustituye al actual plan de estudios, se ha optado por una implantación progresiva debido a las sustanciales diferencias de planteamiento entre ambas titulaciones.

A partir del curso 2009/2010 no se ofertarán plazas de nuevo ingreso en primer curso para la actual titulación.

A medida que se vayan implantando los nuevos planes formativos, irán desapareciendo las antiguas enseñanzas, sin perjuicio del derecho de los alumnos a la culminación de las mismas conforme a la anterior ordenación universitaria. Así pues, los alumnos matriculados en los Planes actualmente vigentes podrán terminar sus estudios en las titulaciones iniciadas o bien pasar a los nuevos grados con el reconocimiento de los créditos aprobados que se establece en cada caso, conforme al cronograma de implantación que a continuación se indica:

Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15
1º nuevo	1º nuevo	1º nuevo	1º nuevo	1º nuevo	1º nuevo
2º antiguo	2º nuevo	2º nuevo	2º nuevo	2º nuevo	2º nuevo
3º antiguo	3º antiguo	3º nuevo	3º nuevo	3º nuevo	3º nuevo
4º antiguo	4º antiguo	4º antiguo	4º nuevo	4º nuevo	4º nuevo
5º antiguo	5º antiguo	5º antiguo	5º antiguo	(repetid. 5º)	(repetid. 5º)

10.2 Procedimiento de adaptación de estudiantes a los nuevos planes de estudios.

La implantación de los nuevos planes de estudio está prevista para el curso 2009-2010, curso en el que comenzará la extinción de los planes actualmente vigentes.

Dicha extinción se realizará curso a curso, sin perjuicio de los derechos que la legislación vigente confiere a los alumnos para completar sus estudios de acuerdo al plan de estudios que hubieren iniciado.

Los mecanismos de adaptación a los nuevos planes de estudio se regirán por lo establecido en la legislación actualmente vigente y sus normas de desarrollo y por lo que se establezca en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad CEU Cardenal Herrera. A este respecto y con el fin de facilitar a los alumnos la información sobre el estado de su expediente, las Comisiones de Convalidación establecerán tablas de equivalencia entre asignaturas que se aplicarán automáticamente de oficio.

Por otra parte, ante la modificación del Plan de Estudios de Grado, cuyo arranque estaría previsto para el Curso 2012-2013, adoptamos un modelo transitorio para aquellos alumnos que ya están cursando el Grado, es decir, para los alumnos que ese Curso iniciarían 2º, 3º o 4º, respectivamente, y que se van a ver afectados por los cambios en el Plan. Este modelo transitorio se concreta del siguiente modo:

- En el caso de los alumnos que cursarán 2º (promoción 2011-12), se matricularán de acuerdo con lo fijado en el nuevo plan de estudios dado que las modificaciones que se incorporan para este curso y siguientes no tienen repercusión sobre ellos.
- En el caso de los alumnos que cursarán 3º (promoción 2010-11), se matricularán de acuerdo con lo fijado en el nuevo plan de estudios para este curso.

Ahora bien, para poder cursar la asignatura “Fundamentos de Marketing”, que se incorpora al plan de estudios modificado en 2º curso, el alumno tendrá la opción de matricularse bien en el curso 2012-13 o en el 2013-14 puesto que dicha asignatura quedaría activada a partir del curso académico 2012-13.

- En el caso de los alumnos que cursarán 4º (promoción 2009-10), se matricularán de acuerdo con lo fijado en el nuevo plan de estudios para este curso. Deberán matricularse, asimismo, de la asignatura “Fundamentos de Marketing” que se incorpora al plan de estudios modificado en 2º curso.

Por otra parte, aquellos alumnos que en su momento superaron la asignatura “Contratos Empresariales” no sería necesario que volvieran a matricularse de ella puesto que el contenido es el mismo y, por tanto, sus créditos ECTS serían convalidados.

Estas situaciones serían transitorias hasta que todos los alumnos hubieran regularizado su situación. En cualquier caso, desde el Decanato de la Facultad se llevaría a cabo un seguimiento exhaustivo de la matrícula de los alumnos afectados por este régimen transitorio al objeto de que se efectuara correctamente y pudieran conseguir los ECTS necesarios previstos para la obtención del título. De igual modo, se establecerán los horarios de forma que resulte compatible asistir a las clases de 3º y 4º, y hacerlo a “Fundamentos de Marketing”, asignatura de nueva incorporación y que se ubicará en 2º.

En cuanto a la asignatura “Contratos Empresariales” (cuya ubicación cambia en el nuevo plan de estudios), los alumnos que iniciaron sus estudios en los años académicos 2009-2010 o 2010-2011 y que no la hayan superado podrán seguir matriculándose de ella hasta agotar las convocatorias reglamentarias puesto que se trata únicamente de un cambio de posición en el plan y no de contenido.

Finalmente, aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura de formación básica que desaparece (Historia de Europa y Occidente) se les dará la opción de aprobarla en grupo de recuperación (con un régimen de extinción de cuatro convocatorias para conformar el total de 6 previstas al efecto) o de matricularse de la asignatura básica que la sustituye –Historia Económica- prescindiendo de esa.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

La implantación del Título de Graduado/a en Dirección de Empresas por la Universidad CEU Cardenal Herrera, comporta la extinción del Título Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

El último año académico de impartición de la actual Licenciatura será el curso 2012/2013. El título se extinguirá al año académico siguiente, sin perjuicio del derecho que la ley confiere al estudiante de completar sus estudios de acuerdo con el plan de estudios iniciado.

Con todo, la Universidad CEU Cardenal Herrera, establecerá la adaptación de unos estudios a otros, para que los alumnos/as que quieran incorporarse al nuevo título de Grado puedan hacerlo, con el consiguiente reconocimiento de créditos aprobados en cada materia (RD 1393/2007, disposición adicional segunda).

En concreto la correspondencia de asignaturas entre el plan en extinción y el nuevo Grado es la siguiente:

Asignaturas Plan Licenciatura ADE	Asignaturas Plan Grado Dirección de Empresas
Contabilidad Financiera	Contabilidad
Macroeconomía I	Macroeconomía
Matemáticas I	Matemáticas
Fundamentos Economía de la Empresa	Administración de Empresas
Contabilidad Financiera y Analítica	Contabilidad Financiera
Macroeconomía II	Conyuntura Macroeconómicas y Políticas Óptimas
Matemáticas II	Optimización matemática
Informática de Gestión	Sistemas informáticos de Información Empresarial
Diseño de la Organización	Diseño de las Organizaciones
Derecho Civil y Patrimonial	Derecho Civil Patrimonial
Microeconomía I	Microeconomía
Estadística e Introducción Econometría I	Estadística
Organización de la Producción	Dirección de Logística y Producción
Derecho de la empresa	Contratos empresariales
Microeconomía II	Economía de las Organizaciones
Estadística e Introducción Econometría II	Estadística empresarial y financiera
Introducción al Marketing	Marketing operativo
Sistema Fiscal I	Sistema Fiscal
Sistema Fiscal II	
Sistema Financiero Español	Mercados Financieros y Monetarios
Operaciones financieras	Análisis de operaciones de inversión y financiación
Introducción a la Dirección Financiera	
Contabilidad de Gestión	Análisis de costes y control de gestión
Dirección comercial I	Marketing estratégico
Dirección financiera I	Gestión de carteras y valoración de activos
Análisis de Estados Contables I	Análisis y gestión financiera
Econometría I	Microeconometría
Econometría II	
Dirección estratégica y Política de empresa I	Dirección estratégica y simulación empresarial

Asignaturas Plan Licenciatura ADE	Asignaturas Plan Grado Dirección de Empresas
Dirección estratégica y Política de empresa II	
Dirección financiera II	Finanzas corporativas
Dirección comercial II	Mercados y consumidores
Derecho del Trabajo	Dirección de Recursos Humanos
Fundamentos Éticos de la Empresa	Responsabilidad social y gobierno corporativo
Libre configuración	Historia de Europa y Occidente
Libre configuración	Doctrina Social de la Iglesia
Libre configuración	Antropología
Creación de empresas	Creación e innovación empresarial
Gestión de la innovación y la tecnología	

ANEXO I

NORMAS DE PERMANENCIA Y CRITERIOS DE EXIGENCIA. UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA.

Para poder continuar en los estudios en los que se encuentran matriculados, los alumnos de cualquier titulación de la Universidad CEU Cardenal Herrera estarán obligados a aprobar al menos el 30% de los créditos que componen el primer curso de su titulación (18 ctos)³.

Los alumnos que en su primer año de estudios hubieran aprobado un mínimo del 70% de los créditos que componen el primer curso de su titulación (42 ctos) podrán acceder a un Examen Comprensivo de Primer Curso, con cuya superación se considerarán aprobadas las materias que restaran por aprobar. La nota que se obtenga en dicho examen se aplicará a las materias que hayan sido aprobadas mediante la superación del Examen Comprensivo.

Los alumnos que en su primer año de estudios hubieran aprobado un mínimo del 70% de los créditos que componen el primer curso de su titulación en los que están matriculados (42 ctos) y no se presenten o no aprueben el Examen Comprensivo de Primer Curso, podrán matricularse en materias de segundo curso mediante autorización escrita de su tutor.

Los alumnos que en el primer año de su titulación no superen al menos el 70% de los créditos en los que están matriculados (42 ctos), no podrán matricularse en materias de segundo curso.

Los estudiantes dispondrán de dos cursos académicos consecutivos para aprobar todos los créditos pertenecientes al primer año de sus estudios.

Los alumnos dispondrán de 4 convocatorias ordinarias y 2 extraordinarias, que corren automáticamente, para superar las materias en las que estuvieran matriculados. No habrá convocatorias extraordinarias en el Primer curso y en cuarto curso⁴.

Esta propuesta pone un cuidado especial del Primer curso, que pasa a ser considerado un curso con una unidad de contenidos y metodología propia.

Exigencia de conocimiento de inglés para todos los grados

La Universidad CEU Cardenal Herrera establece un criterio de exigencia del idioma inglés a sus alumnos. Para garantizar que el alumno alcanza el nivel de inglés requerido se establecen los siguientes mecanismos,

- Para poder matricularse de los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado, será necesario que el estudiante de cualquier titulación de la CEU-UCH demuestre un conocimiento suficiente de inglés, sin perjuicio de que se establezcan otros requisitos adicionales en el Grado que curse el alumno o alumna. En este sentido el nivel común exigido se acreditará mediante el FirstCertificate o el TOEFL (con 190 puntos en prueba de ordenador o 520 en la prueba escrita) o sus equivalentes con reconocimiento internacional.
- El Servicio de Idiomas ofrecerá cursos gratuitos dirigidos a todos los alumnos fuera del horario académico habitual para garantizar que puedan alcanzar el nivel exigido.

³Lo que en la práctica equivale, en general, a 3 materias de primero (primero suele tener 10 materias de 6 ctos).

⁴El objeto de esta exclusión es que los alumnos no puedan demorar la de sus estudios por no concluir con el Trabajo de Fin de Grado, como de hecho sucede en muchas titulaciones técnicas.

ANEXO II:

MODIFICACIONES EVALUADAS FAVORABLEMENTE EN FECHA 26/07/2012

A continuación se detallan las modificaciones evaluadas favorablemente por la ANECA en la fecha señalada y que están recogidas en la presente Memoria de Plan de Estudios.

Apartado 3: Objetivos y Competencias.

- Se incluyen las Competencias Generales del título.

Apartado 4: Acceso y admisión estudiantes.

- Se completa la información de los Sistemas accesibles de información previa a la matriculación.
- Actualización de la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.

Apartado 5: Planificación de la enseñanza.

- Se modifica el nº de ECTS de materias Optativas que pasan a ser 6. El nº de ECTS asignados a las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado pasa de 9 a 6
- Se asignan las competencias generales a los diferentes módulos.
- Se eliminan los requisitos previos para cursar todos los módulos.

Las materias optativas son: Fiscalidad Corporativa; Derivados Financieros; Marketing Internacional; Contabilidad de Instrumentos Financieros.

Deja de impartirse la materia “Derecho de Daños”.

Se incorporan cambios en los **contenidos** de la materia “Informática” y del módulo “Dirección Comercial”:

La materia “Historia” pasa a denominarse “Historia Económica” y modifica sus contenidos.

El módulo y materia “Microeconomía” pasa a denominarse “Econometría”.

El módulo “Organizaciones, Competencia y Entorno” cambia el número de ECTS asignados, de 6 a 12.

- Se actualiza la planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

Apartado 10: Calendario de implantación.

Se explica de forma detallada el “Procedimiento de adaptación de estudiantes a los nuevos planes de estudio” resultantes tras la modificación.